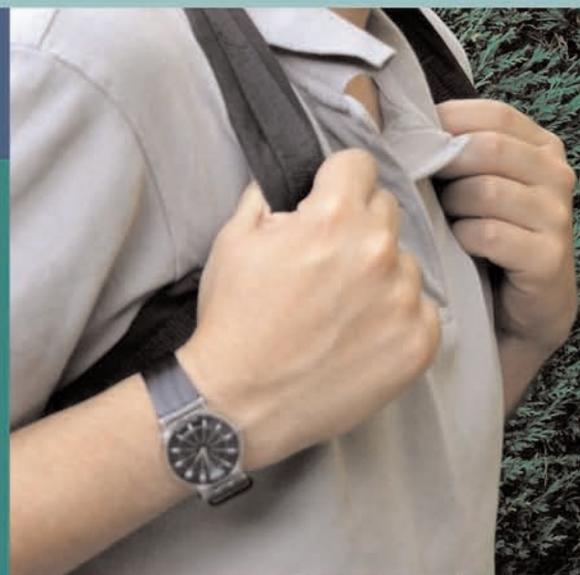


ESTUDIO SOBRE LAS OCUPACIONES DEL SECTOR DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS  
EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SUBSECTOR ACTIVIDADES DE TURISMO ACTIVO Y CULTURAL)

INFORME DE RESULTADOS

SECTOR  
**ACTIVIDADES  
RECREATIVAS,  
CULTURALES Y  
DEPORTIVAS**

2010



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO







El Acuerdo para el Desarrollo Económico la Competitividad y el Empleo (ADECE 2004-07) firmado por el Gobierno del Principado de Asturias, la Federación de Empresarios de Asturias y los sindicatos UGT y CCOO, establece que el Observatorio de las Ocupaciones, dentro del marco del Servicio Público de Empleo, tiene como objetivo prioritario conocer la realidad del mercado de trabajo asturiano en cada momento, examinando su evolución y analizando los factores que determinen su comportamiento, lo que permitirá describir el escenario previsible en materia de empleo, al objeto de adoptar las medidas necesarias con la suficiente antelación.

En la misma dirección, La Ley del Principado de Asturias 3/2005, de 8 de julio, del Servicio Público de Empleo, introduce en su Título III el Observatorio de las Ocupaciones como instrumento activo para la participación, coordinación y planificación de las actuaciones ocupacionales.

El Servicio Público de Empleo, a través del Observatorio, debe realizar una labor de análisis permanente de la actividad económica asturiana que contribuya a la toma de decisiones adecuadas y consensuadas con objeto de contar con los recursos humanos que precisan los sectores productivos de la región.

Es en esa labor, en la que se enmarca la realización de los estudios sectoriales, fruto del trabajo de expertos, de responsables de empresas y de la colaboración de organismos públicos y agentes sociales.

La forma de realizar el trabajo es una de las claves del éxito. Una vez que el Consejo Rector del Servicio Público de Empleo ha decidido los sectores o temas que se han de analizar, el Observatorio genera una dinámica de intercambio de información y cooperación que finaliza en un análisis y propuesta de intervención en cada sector.

El resultado facilitará la toma de decisiones del Consejo Rector del Servicio Público de Empleo y, también, de los demás actores públicos y privados que intervienen en este campo.

Sus trabajos serán publicados en la web Trabajastur, para lograr su máxima difusión, ya que deben ser además una referencia para orientadores laborales y formadores, y, sin duda, para todas aquellas personas que buscan información para mejorar su empleabilidad.

Hemos sido ambiciosos con los retos que nos planteamos, pero estamos seguros de que, con la colaboración de todos, podremos mejorar en la eficacia de los recursos disponibles para el empleo y la cualificación profesional de nuestros ciudadanos.

Graciano Torre  
Consejero de Industria y Empleo

Gobierno del Principado de Asturias

<b>INDICE</b>	<b>Pág.</b>
<b>1 :: DESCRIPCIÓN</b>	11
<b>2 :: ANÁLISIS</b>	16
2.1 Coyuntura económica	16
2.2 Estructura empresarial	20
2.3 Mercado laboral	24
2.4 Tendencias del sector	44
<b>3 :: MAPA OCUPACIONAL</b>	49
<b>4 :: FORMACIÓN</b>	59
4.1 Oferta formativa	59
4.2 Análisis de necesidades formativas	68
<b>5 :: CONCLUSIONES</b>	71
<b>ANEXO</b>	76
Fuentes consultadas	76

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Equivalencia CNAE 93- CNAE 2009	11
Tabla 2 Actividades realizadas por los turistas en 2008	19
Tabla 3 Empresas del Principado de Asturias por condición jurídica	20
Tabla 4 Empresas del Principado de Asturias por estrato de asalariados	21
Tabla 5 Empresas del Principado de Asturias por sector de actividad	22
Tabla 6 Empresas del Principado de Asturias de la rama 92 del CNAE-93, por sub-actividad	23
Tabla 7 Empresas del Principado de Asturias de la rama 92 CNAE 92, por estrato de asalariados	23
Tabla 8 Ocupados por sector económico	24
Tabla 9 Demandantes de empleo 2006-2008	26
Tabla 10 Demandantes de empleo extranjeros 2006-2008	27
Tabla 11 Demandantes de empleo con discapacidad 2006-2008	29
Tabla 12 Demandantes de empleo rama 92 CNAE-93 2006-2008	30
Tabla 13 Demandantes de empleo extranjeros rama 92 CNAE-93 2006-2008	32
Tabla 14 Demandantes de empleo con discapacidad rama 92 CNAE93 2006-2008	33
Tabla 15 Contratos por sectores de actividad 2006-2008	34
Tabla 16 Contratos por sexo y estratos de edad 2006-2008	36
Tabla 17 Contratos de personas extranjeras 2006-2008	37
Tabla 18 Contratos a personas con discapacidad por sexo y grupos de edad 2006-2008	38

Tabla 19	40
Contratos rama 92 CNAE 93 por sexo y estratos de edad 2006-2008	
Tabla 20	41
Contratos rama 92 CNAE 93 celebrados con personas extranjeras 2006-2008	
Tabla 21	43
Contratos rama 92 CNAE 93 celebrados con personas con discapacidad 2006-2008	
Tabla 22	59
Oferta de Formación Universitaria en Asturias	
Tabla 23	60
Oferta de títulos propios de la Universidad de Oviedo	
Tabla 24	61
Especialidades formativas de Formación Profesional Inicial	
Tabla 25	64
Oferta de Formación Profesional Inicial (Ciclos) Asturias - 2009	
Tabla 26	65
Oferta de Formación Profesional para el Empleo (PFIP) Asturias - 2008	
Tabla 27	65
Oferta de Formación Profesional para el Empleo (PFOC) Asturias - 2008	
Tabla 28	66
Oferta de Formación en alternancia con el Empleo Asturias - 2008	
Tabla 29	67
Oferta de Enseñanzas artísticas en Asturias: Estudios Superiores	
Tabla 30	67
Oferta de Enseñanzas artísticas en Asturias: CFGS	
Tabla 31	67
Oferta de Enseñanzas Deportivas en Asturias	

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Pág.

Gráfico 1	21
Empresas del Principado de Asturias por estrato de asalariados	
Gráfico 2	22
Empresas del Principado de Asturias por sector de actividad	
Gráfico 3	24
Empresas del Principado de Asturias de la rama 92 CNAE-93, por estrato de asalariados	
Gráfico 4	25
Ocupados por sector económico	
Gráfico 5	26
Evolución de los demandantes de empleo 2006-2008	
Gráfico 6	28
Demandantes de empleo extranjeros 2006-2008	
Gráfico 7	29
Demandantes de empleo con discapacidad respecto al total 2006-2008	
Gráfico 8	31
Demandantes de empleo rama 92 CNAE-93. 2006-2008	
Gráfico 9	32
Demandantes de empleo extranjeros rama 92 CNAE-93. 2006-2008	
Gráfico 10	34
Demandantes de empleo con discapacidad rama 92 CNAE-93. 2006-2008	
Gráfico 11	35
Contratos por sectores de actividad 2006-2008	
Gráfico 12	37
Comparativa contratación extranjeros respecto del total 2006-2008	
Gráfico 13	39
Comparativa contratación personas con discapacidad respecto del total 2006-2008	
Gráfico 14	40
Contratos rama 92 CNAE 93 por sexo y estrato de edad, en 2008	
Gráfico 15	42
Contratos rama 92 CNAE 93 celebrados con personas extranjeras 2006-2008	
Gráfico 16	43
Contratos rama 92 CNAE 93 celebrados con personas con discapacidad 2006-2008	



## 1 :: DESCRIPCIÓN

El presente trabajo realiza una actualización del estudio elaborado en el año 2006 sobre el sector de “**Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas**”. Bajo esa amplia denominación, se incluyen varios subsectores, múltiples grupos de actividad e iniciativas de muy diversa naturaleza. A los efectos de acotar el trabajo, aquél estudio centró el análisis de las actividades recreativas, culturales y deportivas, en las **ligadas con el turismo y promovidas desde la iniciativa privada**, punto de partida y referencia conceptual para la presente actualización.

A su vez las actividades a analizar, fruto de la labor de acotar el trabajo, se clasifican en dos grandes grupos:

- **Ocio y Deporte**, que incluye básicamente la actividad de Turismo Activo, y
- **Ocio y Cultura**, actividad que engloba dos sectores:
  - Gestión Privada del Patrimonio Cultural
  - Gestión Cultural Privada y Prestación de Servicios Generalistas

El conjunto de actividades variadas que comprende este sector, relativas tanto al área de Ocio y Deporte como al de Ocio y Cultura, se incluyen en los grupos 91 y 93 de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009) y cuya correspondencia con la Clasificación anterior (CNAE 93), se ilustra en la siguiente tabla:

**Equivalencia CNAE 93 – CNAE 2009**

(tabla 1)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

CNAE 93	CNAE 2009
92521 Actividades de museos	9102 Actividades de museos
92522 Actividades de conservación de lugares y edificios históricos	9103 Gestión de lugares y edificios históricos
92530 Actividades de jardines botánicos, zoológicos y parques naturales	9104 Actividades de jardines botánicos, zoológicos y parques naturales
92623 Otras actividades relacionadas con el deporte	9319 Otras actividades relacionadas con el deporte

Se trata de varios subsectores, múltiples grupos de actividad e iniciativas de muy diversa naturaleza las que se incluyen bajo la amplia denominación de Sector de Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas. Por ello, es importante reiterar que el análisis se ha centrado en **actividades deportivas, culturales y de ocio, ligadas al turismo** y promovidas desde la iniciativa privada<sup>1</sup>, acotando el campo de estudio, y realizando una aproximación a un ámbito de actividad económica cuyo análisis se estructura conforme al estudio confeccionado en 2006.

Para un mayor acercamiento al ámbito de estudio, procedemos a enmarcar las actividades acotadas para el mismo.

(1) Se excluye RECREA por tratarse de una sociedad pública adscrita a la Consejería de Cultura y Turismo.

## Turismo Activo

El Decreto 92/2002, de 11 de julio, regulador de la actividad del Turismo Activo en Asturias, conceptúa las empresas de turismo activo como “aquellas dedicadas a proporcionar, mediante precio, de forma habitual y profesional, actividades turísticas de recreo, deportivas y de aventura que se practican sirviéndose básicamente de los recursos que ofrece la propia naturaleza en el medio que se desarrollan”. El propio Decreto, de forma orientativa, presenta un catálogo de actividades que se considerarían incluidas en el concepto:

- Parapente
- Ala Delta
- Vuelo en Globo
- Puenting
- Buceo
- Vela ligera
- Tabla de desplazamientos a vela o Windsurf
- Piragüismo
- Esquí acuático
- Descenso de barrancos
- Montañismo
- Escalada
- Travesía (Trecking)
- Bicicleta de montaña (Mountain bike)
- Marcha en caballo
- Senderismo
- Espeleología
- Esquí
- Excursiones con raquetas de nieve
- Mushing
- Motos de nieve
- Todoterreno con motor
- Quads
- Actividades de orientación
- Paintball
- Tiro con arco

## Ocio cultural

Dentro de este ámbito de actividad se distinguen dos grandes grupos:

**1. Gestión privada del patrimonio cultural**, donde se incluye la gestión de espacios como: Museos, Yacimientos, Archivos, Espacios Expositivos y Parques Temáticos, que bien por ser de titularidad privada, o porque se ha externalizado su gestión, son gestionados y coordinados por empresas privadas.

**2. Gestión cultural privada y prestación de servicios generalistas.** En este segundo grupo se incluyen aquellas organizaciones de carácter privado y con ánimo de lucro, cuyo ámbito de actividad consiste en llevar a cabo actividades culturales de diverso tipo y para entidades tanto públicas como privadas.<sup>2</sup> Asimismo, se entiende que pertenecen a este ámbito de actividad las empresas que desarrollan la actividad de Guía de Turismo. En este sentido, hemos de mencionar la reciente normativa reguladora de la profesión de Guía de Turismo en el Principado de Asturias (Decreto 59/2007, de 24 de mayo), que define la profesión como “aquella que tiene por objeto la prestación de manera habitual y retribuida de servicios de información, asesoramiento y asistencia en materia de cultura, arte, historia, geografía y de recursos naturales, dirigida a los turistas en sus visitas a los Museos, a los Bienes Inmuebles declarados de Interés Cultural del Patrimonio

(2) Guía de actividad BicGalicia “Gestor Cultural”.

Cultural de Asturias y a los Espacios Naturales Protegidos del Principado de Asturias". Esta norma ha venido a profesionalizar una actividad que, hasta su promulgación, se desarrollaba sin una cobertura legal adecuada, así como a garantizar la calidad de los servicios prestados en materia de turismo cultural y de naturaleza.

Para acceder a la condición de guía de turismo del Principado de Asturias, deben reunirse requisitos de titulación, conocimientos de un segundo idioma extranjero, así como superar determinadas pruebas de habilitación. Dentro del plazo fijado por la propia norma, concretamente en marzo de 2009, la Consejería de Cultura y Turismo convocó las primeras pruebas de habilitación, de las que han resultado acreditados un total de 63 guías de turismo<sup>3</sup>.

Asimismo, aquellas personas que habían venido desarrollando la actividad de informadores turísticos, conforme a lo establecido en la anterior normativa (Orden Ministerial de 31 de enero de 1964) tuvieron el plazo de un año desde la publicación del Decreto 59/2007 para actualizar su habilitación así como su inscripción en el Registro de Empresas y Actividades Turísticas.

Según datos facilitados por la Asociación Profesional de Informadores Turísticos del Principado de Asturias, a través de ese procedimiento de habilitación especial se acreditaron un total de 22 guías.

## METODOLOGÍA

Las estrategias metodológicas utilizadas por el equipo de investigación para la realización del estudio han sido fundamentalmente cualitativas, si bien con la orientación de aplicar diversas técnicas, cuya integración ha permitido enriquecer la investigación. Para poder cumplir estos objetivos y concluir en el estudio esperado se dividió el trabajo de investigación en las siguientes fases:

---

(3) BOPA de 2 de octubre de 2009.



### Fase documental

Corresponde a una etapa inicial de investigación en la que se recurre a diferentes tipos de fuentes secundarias, vinculadas al objeto de estudio, o que disponen de información referida al mismo.

Dentro de esta fase se realizó una exhaustiva búsqueda de información sectorial sobre los siguientes aspectos:

- Coyuntura y tendencias
- Mercado laboral
- Oferta formativa

La técnica de investigación para la obtención de la información utilizada es la de **"Análisis documental"**, para la cual se utilizan fuentes documentales y estadísticas relativas a los aspectos a investigar.

### Fase experimental

En esta fase de la investigación se generó información propia, de manera directa, aplicando la técnica de la **"Entrevista en profundidad"**.

Se realizaron entrevistas individuales en profundidad a distintas personas, informantes significativos de la realidad que se estaba analizando. Las personas entrevistadas han sido las siguientes:

1. Marta Elena Elola Molleda. Museo Etnográfico del Oriente (Porrúa)
2. Asunción Torre Hernández. Museo de la Siderurgia
3. Félix Rodríguez García. CEP San Juan
4. David Flórez de la Sierra. Arqueología y Gestión Cultural
5. José García Rodríguez-Maribona. Presidente de la Asociación Profesional de Informadores Turísticos (APIT)
6. Roberto Crespo Joglar. Escuela de Arte de Avilés
7. Lara María Martínez. Presidenta de la Asociación de Gestores Culturales de Asturias (AGCA). Empresa Docultura
8. Alberto García Cachafeiro. Aventura Jaire
9. Alberto Lavilla. Aventura Viesca
10. José Miguel Real Pérez. Rumbo a Picos
11. Jorge Núñez Rodríguez. Trasguaventura
12. Francisco José Montes. IES Río Nora
13. Javier Granero. Taxus
14. Eduardo del Valle. SITA
15. Jorge Bravo. SRT
16. Enrique Rendueles. IES Pola de Lena
17. Carlos Cima. IES Alfonso II

#### **Fase analítica**

Es la fase de puesta en común, síntesis de resultados, conclusiones y recomendaciones.

## 2 :: ANÁLISIS

### 2.1 COYUNTURA ECONÓMICA

Analizaremos las actividades recreativas, culturales y deportivas tratando de ver la evolución conjunta de todas ellas, considerándolas como un grupo heterogéneo de actividades, la mayoría de ellas relacionadas de forma muy directa con el sector del turismo, por lo que, al igual que éste, vienen a reflejar una **trayectoria decreciente o de estancamiento debido al complicado panorama económico** y empresarial que hemos vivido y, probablemente, vivamos durante los próximos meses.

Para situarnos, analizaremos brevemente la evolución de los últimos años de las principales actividades relacionadas con el sector.

#### El panorama a nivel europeo

A nivel europeo, sigue sin disponerse de estudios globales con datos comparativos entre países comunitarios, encontrándose tan solo estudios sectoriales vinculados al ámbito del ocio, la cultura y el deporte. A todo esto se une el hecho de que las variaciones según los Estados miembros en la definición y la clasificación de estas actividades son muy importantes, lo cual implica una mayor dificultad a la hora de homogeneizar los datos estadísticos presentes en los trabajos existentes.

Además, a los trabajos realizados tomando como base la Unión Europea-15 hay que añadir actualizaciones que incorporan información de los recientemente adheridos y que incrementan la cifra del espacio comunitario hasta 25 países, lo cual complica aún más la obtención de información sintetizada.

El informe “In from the margins” del Consejo de Europa (1997) cifraba en unos 5 millones, las personas ocupadas en actividades ligadas a las actividades de ocio y cultura en la Europa de los 15, dato que pasó a ser de 7 millones, según un estudio elaborado desde Alemania por encargo de la Comisión Europea, a través de la Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales, en el año 2002.

La información recabada permite afirmar que **el número de empleos generados por el sector habría sufrido un descenso**, ya que, según datos extraídos en 2007, el número de empleados no alcanzaba los 6 millones, el equivalente a un 2,4% del empleo total.

En este escenario, la Comisión Europea ha venido impulsando el sector, definiendo los campos y el ámbito de la cultura y el ocio, y estableciendo criterios de referencia, y objetivos europeos, aunque aún queda trabajo por delante. Se trata con ello de conseguir una acción global en aspectos como el empleo cultural, la distribución y circulación de bienes, la política de ayudas públicas a las industrias, el mercado interior europeo del ocio y la cultura, puesto que se ha llegado a la conclusión de que el ocio y la cultura aportan unos fondos, a través del empleo y la fiscalidad, superiores a los que recibe de los Presupuestos del Estado, de las comunidades o de los ayuntamientos. Sirva como ejemplo de iniciativa el “Programa de Capitales de la Cultura”, que tiene por objeto poner de relieve la gran diversidad de la cultura europea. La experiencia ha mostrado que el programa ha tenido un gran impacto a largo plazo sobre el desarrollo de la cultura y el turismo en las ciudades elegidas. El programa fue originalmente planificado para terminar en 2004, pero es tal el éxito cosechado que ha sido renovado por otros 15 años. Otro dato a tener en cuenta, es la elección de 2008 como Año Europeo del Diálogo Intercultural para promover la comunicación entre culturas en la educación y el lugar de trabajo, así como en actividades recreativas y deportivas.

Otro planteamiento que la Comisión Europea sostiene es que el ocio y la cultura deben integrarse con más plenitud en las políticas europeas y no sólo como una acción complementaria, poniéndose de relieve la escasez de estudios, informes y estadísticas sobre la aportación de la cultura a las economías nacionales. En base a esto, se reclama una mejora en la recopilación de esos datos;

abogando, asimismo, porque la promoción de las inversiones en proyectos de ocio y cultura se incluya en los acuerdos de cooperación entre la UE y terceros países.

Pasando a echar un vistazo a la situación de la actividad deportiva, cabe reseñar el estudio “Deporte y Empleo en Europa”, realizado por el Observatorio Europeo de Empleo en el Deporte de Red Europea de Institutos de Ciencias del Deporte y publicado por la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea. En él se indica que el deporte representa un millón de puestos de trabajo, aproximadamente, si se considera como actividad profesional principal, y ha venido registrando un fuerte crecimiento desde hace diez años.

### El panorama a nivel nacional

Pasando ya a estudiar el panorama nacional, según se desprende del Anuario de Estadísticas Culturales 2009 del Ministerio de Cultura, que recoge los datos de los últimos nueve años (2000-2008), **el sector español del ocio y la cultura ocupaba a finales de 2008 a casi 570.000 personas**, lo que supuso un 2,8% del empleo total y un **incremento** de casi el **14%** en valores absolutos **respecto al año 2004**.

Las **empresas dedicadas en 2008** a actividades culturales eran **más de 70.000, frente a las casi 60.000 de 2004**, un 2% del total de empresas incluidas en el Directorio Central de Empresas (DIRCE) del Instituto Nacional de Estadística y, aunque no existen datos desagregados relativos al **volumen de negocio**, se estima que **superaría los 41.000 millones de euros en 2007**, incluyendo actividades cinematográficas y vídeo, radio, televisión, fotografía y arte y espectáculos.

Datos a considerar son también los que arroja la Encuesta sobre Hábitos y Prácticas Culturales en España. Así, en el ámbito doméstico, el consumo en bienes y servicios culturales y de ocio ascendió en 2008 a 16,5 millones de euros, lo que se traduce en un gasto de 372 euros por persona en actividades, servicios y productos de ocio y cultura.

Por otro lado, según la Encuesta de Gasto Turístico, cerca del 80% de los turistas que visitaron España, en 2008, realizaron alguna actividad tanto de ocio como cultural. En cuanto al gasto medio por persona, es importante destacar que los turistas que asistieron a espectáculos deportivos o culturales en sus viajes realizaron un mayor gasto medio por turista. Los primeros gastaron una media de 1.339,6 € por persona y los que asistieron a espectáculos culturales, 1.259,4 €<sup>4</sup>.

No obstante, las actividades de ocio en España tampoco han podido evitar el impacto de la caída en el consumo de 2008. Si bien, en general, han sufrido menos que otras actividades el efecto de la crisis económica sobre sus ventas, lo cierto es que cierran el año 2008 con niveles de facturación y de beneficios por debajo de los alcanzados en 2007.

La vinculación de algunos subsectores, como el de museos y monumentos, a la demanda extranjera, que ha sufrido menos que la nacional en 2008, y a segmentos de mayor capacidad adquisitiva, explica el menor impacto que han tenido los condicionantes económicos de 2008 sobre el sector del ocio en España.

Asimismo, las empresas relacionadas con el ocio son las que mejor están resistiendo el actual escenario de debilidad de la demanda, debido al efecto de la sustitución de viajes por el disfrute del ocio de proximidad que están adoptando los españoles. Así, el balance de la actividad del segundo trimestre de 2009 en museos y monumentos españoles está marcado por un mayoritario incremento de ingresos y mantenimiento generalizado de resultados, según pone de manifiesto la Encuesta de Clima Turístico Empresarial de Exceltur.

Finalizado el tercer trimestre de 2009, los datos reflejan que las empresas de ocio son las que han registrado unos resultados algo mejores del conjunto del sector turístico español.

(4) Encuesta de gasto turístico 2008. Instituto de Estudios Turísticos.

Por comunidades autónomas, las del norte de España junto con Cataluña son las que han sufrido menos los efectos de la crisis. Los empresarios de Cantabria, Asturias, País Vasco y Galicia se han visto menos afectados por la caída en sus ventas respecto a los destinos del litoral mediterráneo y las islas, así como al resto de destinos de interior.

Por otro lado, si nos centramos en la zona norte de la península, no podemos dejar de analizar las actividades deportivas ligadas al medio natural, ya que, aunque la distribución de este tipo de oferta privada en el territorio nacional es bastante homogénea, hay una mayor concentración en el tercio norte debido a factores como: la presencia de la cordillera cantábrica y pirenaica, su elevada concentración de recursos naturales y paisajísticos de valor y la existencia de largas costas y ríos navegables que facilitan la práctica de deportes al aire libre.

Las cuatro Comunidades Autónomas de la Cornisa Cantábrica (Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco) cuentan con un 12% de su territorio protegido, lo que ha favorecido la continua aparición de numerosas PYMES dedicadas al turismo activo y a las actividades y deportes relacionados con el entorno y la naturaleza.

### El panorama en Asturias

En el año 2008 se contabilizaron un total de 5.939.726 visitantes, entre los que se cuentan tanto turistas en alojamientos colectivos y en alojamientos privados, como excursionistas. Este dato supone un descenso respecto al correspondiente a 2007, en que el total de visitantes se cifró en 6.277.332 personas<sup>5</sup>.

La estancia media del turista se reduce ligeramente en 2008, situándose en una media de 6,2 noches, frente a las 6,6 noches de media en 2007. Respecto al gasto turístico, el turista de alojamiento colectivo registra un gasto total medio diario de 85,06 euros por persona y día, frente a los 83,52 euros de 2007, lo que supone un incremento del 1,9%. Sin embargo, el gasto total por viaje y persona asciende a 531,58 euros, frente a los 548,79 euros de 2007, lo que supone un descenso del 3,1% frente al año anterior, debido a la menor estancia media. Por lo que se refiere al alojamiento privado, el gasto total por persona y viaje alcanza una media anual de 490,91 euros, frente a los 487,62 euros registrados en el periodo anterior. El excursionista asturiano presenta un gasto medio de 43,47 euros, lo que supone una reducción del 3,7% en relación a los 45,12 euros de gasto de 2007.

A partir de todas esas variables se puede estimar provisionalmente el gasto turístico total que alcanzaría los 2.211.172 miles de euros, lo que implica un descenso del 5,7% respecto al 2007, debido fundamentalmente a la caída en el gasto total, fruto a su vez de la ligera disminución de la estancia media de los turistas y al menor número de visitantes a Asturias.

Un 73,1% de los turistas que han visitado Asturias durante el segundo trimestre del año lo han hecho por vacaciones y ocio, siendo la razón más importante que impulsa a los turistas a elegir nuestra región como destino el hecho de conocer nuevos lugares, aspecto señalado por un 26,1%, seguido del entorno natural, con un 17,9% y la experiencia anterior, con un 14,5%.

Los viajes en pareja, con un 51,6%, son los más habituales, representando los viajes con familia y con amigos un 14,9% y un 13,1% respectivamente. Asturias es un destino donde el turista acude por su cuenta, ya que el 76,5% de los viajes son organizados por el propio turista, frente a un 23,5% de desplazamientos en los que interviene algún tipo de intermediario.

Durante su estancia en Asturias, un 79,7% señala que realiza visitas a monumentos, además del 77,4% que visita diferentes pueblos y lugares, lo cual no viene sino a resaltar el peso de la cultura y la naturaleza como reclamos del turismo.

(5) SITA

Por lo que se refiere a la procedencia, el turismo nacional representa el 84,6%, seguido del turismo extranjero con un 8,1% y del turismo interno con un 7,2%. El principal referente del turismo nacional es la Comunidad Autónoma de Madrid con el 20,2%, seguida de Castilla y León con el 11,5% y del País Vasco con el 8,6%, aunque este trimestre se aprecia una gran variedad de procedencias agrupadas en otras comunidades, que alcanza un 14,5%.

Un dato importante a destacar es el hecho de que, tras la gastronomía y el trato de la gente, el aspecto más valorado, con 8,5 puntos, es la conservación del medio natural y el patrimonio cultural.

### Actividades realizadas por los turistas en 2008

(tabla 2)

Fuente: SITA

Actividades	% de turistas
Visitas a Monumentos	79,70%
Visitas a pueblos / lugares varios	77,40%
Visitas a Museos	33,30%
Ir de compras	21,20%
Visitas / Ir a la playa	21,00%
Salir de fiesta / bares /discotecas	19,30%
Realizar rutas cortas de senderismo	12,70%
Realizar rutas de montaña (trekking)	6,50%
Quedarse en el alojamiento	6,40%
Realizar actividades de turismo activo	5,00%
Visita / Ir a la montaña	4,00%
Otras	6,10%

Entre los museos y equipamientos culturales más visitados destaca el Museo del Jurásico de Asturias (MUJA), en Colunga, que mantiene un ritmo de visitas importante desde su inauguración, en marzo de 2004, y se ha consolidado como el museo más visitado de Asturias, incorporándose recientemente a la Red Internacional de Museos. Tras él, se sitúa el Museo de la Minería y de la Industria (MUMI), en El Entrego, y las Termas Romanas de Campo Valdés en Gijón. Otras instalaciones señaladas son el Museo de Bellas Artes de Asturias en Oviedo, el Museo Marítimo de Asturias en Luanco y el Jardín Botánico Atlántico de Gijón. Dentro de éstos, cabe mencionar el Museo de la Siderurgia de Langreo, un centro inaugurado en septiembre de 2006 que contabiliza algo menos de 10.000 visitas anuales.

Desde el Gobierno del Principado de Asturias se está tratando de fomentar el sector con nuevos equipamientos de ocio y cultura vinculados a los recursos patrimoniales y naturales de la región, creando una imagen con personalidad propia y basando la oferta en el interés por un patrimonio cultural y un medio natural de elevada calidad, una estrategia "imitada" por otras comunidades autónomas y provincias y que se contraponen a las clásicas ofertas de destinos turísticos regionales basados en productos de ocio y turismo homogéneos.

Así, los equipamientos de carácter turístico cultural impulsados por el Gobierno y los entes locales, son claras apuestas por vertebrar la región mediante una red de equipamientos culturales de

referencia, a lo cual será necesario añadir una labor de coordinación promocional en red de las pequeñas iniciativas turístico-culturales de carácter privado.

De esta forma, se conseguirá fomentar la interrelación entre actividades de ocio, turismo y cultura para seguir reforzando el posicionamiento territorial de Asturias como destino turístico y seguirán apareciendo nuevos productos y servicios, desde la iniciativa privada, orientados a una demanda cada vez más exigente.

## 2.2 ESTRUCTURA EMPRESARIAL

Cabe señalar, llegados a este punto, que, a pesar de los cambios en la clasificación de actividades, a lo largo del estudio haremos referencia a la antigua nomenclatura debido, fundamentalmente, a dos razones. La primera de ellas se basa en el hecho de que la mayor parte de los datos disponibles corresponden a 2008, cuando aún no había entrado en vigor esta modificación, y, la segunda, debido a que son muchas las estadísticas que, aún hablando de datos de 2009, continúan trabajando con la clasificación CNAE-93, con el fin de facilitar el análisis comparativo de datos históricos.

Según datos de 1 de enero de 2009 del Directorio Central de Empresas (DIRCE) del Instituto Nacional de Estadística, el tejido empresarial del Principado de Asturias está compuesto por un número total de 71.853 empresas activas, unas 1.700 más que a cierre de 2005. Este dato supone que el 2,14% de las empresas españolas están en territorio asturiano, lo cual supone un leve descenso desde los últimos datos analizados, cuando éstas suponían el 2,21% del total nacional.

La condición jurídica predominante es la de persona física, que supone el 61,82% del total del tejido empresarial seguido de las sociedades de responsabilidad limitada, como vemos en la tabla de distribución que sigue. Cabe destacar el incremento paulatino durante los últimos años del peso de esta última figura, frente al descenso de sociedades anónimas y personas físicas.

### Empresas del Principado de Asturias por condición jurídica

(tabla 3)

Fuente: DIRCE 2009

Condición Jurídica	N.º Empresas	%
Sociedades anónimas	1.927	2,68%
Sociedades de responsabilidad limitada	18.192	25,32%
Sociedades colectivas	8	0,01%
Sociedades comanditarias	0	0,00%
Comunidades de bienes	4.651	6,47%
Sociedades cooperativas	307	0,43%
Asociaciones y otros tipos	2.093	2,91%
Organismos autónomos y otros	252	0,35%
Personas físicas	44.423	61,82%

Atendiendo a la distribución de estas empresas por estrato de asalariados, observamos que casi el 52% de las 71.853 empresas del Principado no tienen asalariados, un 29% tiene uno ó dos y un 10% tienen entre tres y cinco, datos que suponen muy pocos cambios respecto a los analizados tres años atrás. Continúan predominando las micropymes, teniendo un escaso peso las pymes y grandes empresas, como se puede ver en la siguiente tabla.

### Empresas del Principado de Asturias por estrato de asalariados

(tabla 4)

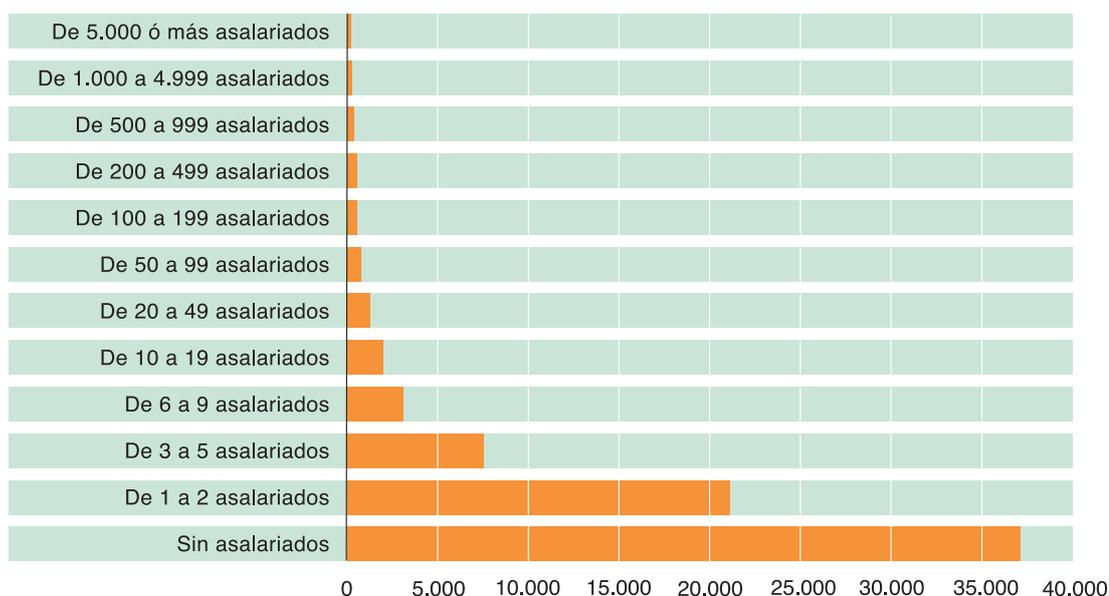
Fuente: DIRCE 2009

Estrato de asalariados	N.º Empresas	%
Sin asalariados	37.244	51,83%
De 1 a 2 asalariados	20.881	29,06%
De 3 a 5 asalariados	7.188	10,00%
De 6 a 9 asalariados	3.059	4,26%
De 10 a 19 asalariados	1.972	2,74%
De 20 a 49 asalariados	1.021	1,42%
De 50 a 99 asalariados	272	0,38%
De 100 a 199 asalariados	134	0,19%
De 200 a 499 asalariados	53	0,07%
De 500 a 999 asalariados	16	0,02%
De 1000 a 4999 asalariados	12	0,02%
De 5000 ó más asalariados	1	0,001%

### Empresas del Principado de Asturias por estrato de asalariados

(gráfico 1)

Fuente: DIRCE 2009



Un estudio detallado por sectores revela que el sector concebido como “Resto de servicios” concentra el mayor número de empresas (casi un 56% del total), englobando múltiples actividades, entre las que se encuentran aquellas que son objeto del presente estudio.

**Empresas del Principado de Asturias por sector de actividad**

(tabla 5)

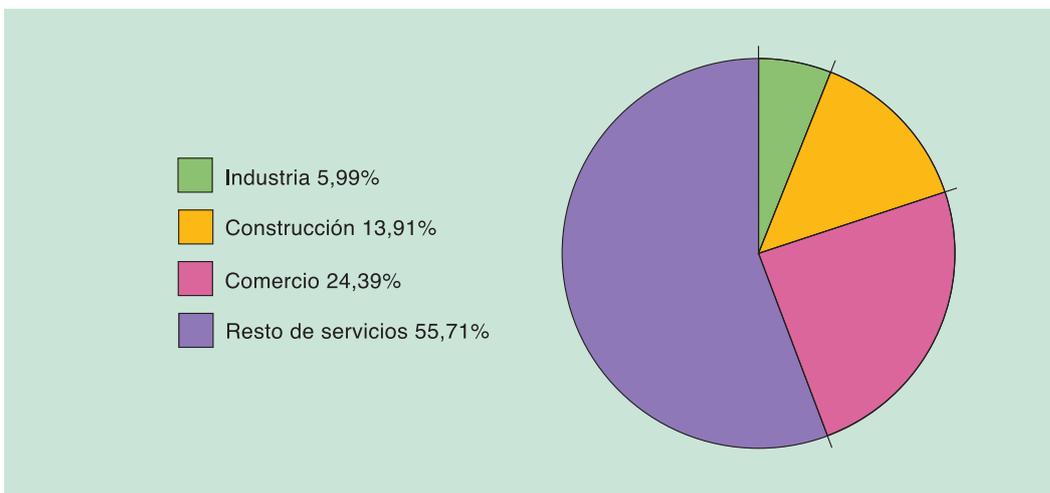
Fuente: DIRCE 2009

Sector de Actividad	N.º Empresas	%
Industria	4.306	5,99%
Construcción	9.993	13,91%
Comercio	17.527	24,39%
Resto de servicios	40.027	55,71%

**Empresas del Principado de Asturias por sector de actividad**

(gráfico 2)

Fuente: DIRCE



Pasaremos ahora a centrarnos en el ámbito de las actividades recreativas culturales y deportivas, teniendo en cuenta que la información oficial disponible que más se aproxima a la necesaria para desarrollar nuestro estudio es aquella recogida en la Sección R de actividad de la CNAE-09, "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento", la cual se viene a corresponder con la rama 92 de actividad de la CNAE-93, actividades recreativas, culturales y deportivas.

Para ello, recurrimos al Directorio Central de Empresas del INE, que nos ofrece la distribución de las empresas españolas por rama de actividad. En Asturias las empresas del sector suponen un total de 1.946, lo que implica que **el 2,70% de las empresas del territorio asturiano tienen por actividad principal el ocio, el deporte y la cultura**. Esta proporción se ha visto incrementada desde 2005, en que dicho porcentaje suponía el 1,89% del total de ramas de actividad.

No obstante, debemos reiterar que la rama 92 se clasifica en distintos subepígrafes, de los cuales, el objeto del presente estudio se centra en las denominadas "Actividad de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales", "Actividades deportivas" y "Actividades recreativas diversas" ("Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales", "Actividades deportivas" y "Actividades recreativas y de entretenimiento" según CNAE-09). El peso de estas tres subactividades dentro de la rama es del 3,19, del 19,06 y del 38,39% respectivamente. Considerando el peso global de las tres, el porcentaje alcanza el 60,64%.

A continuación se muestra la tabla de distribución que recoge estos datos.

**Empresas del Principado de Asturias de la rama 92 del CNAE-93, por sub-actividad** *(tabla 6)*

Fuente: DIRCE 2009

Código	Sub-actividad	N.º Empresas	%
921	Actividades cinematográficas y de vídeo	84	4,32%
922	Actividades de radio y televisión	30	1,54%
923	Otras actividades artísticas y de espectáculos	651	33,45%
924	Actividades de agencias de noticias	1	0,05%
925	Actividad de bibliotecas, archivos, museos y otras inst. culturales	62	3,19%
926	Actividades deportivas	371	19,06%
927	Actividades recreativas diversas	747	38,39%
<b>Total</b>	<b>RAMA 92 CNAE 93</b>	<b>1.946</b>	<b>100,00%</b>

La mayor parte de empresas del sector no tiene ningún asalariado, habiendo disminuido su porcentaje desde el 48,34% hasta el 47,07%. Tras éstas, se sitúan, con un 32,94% (31,04% en 2005) las empresas con uno ó dos asalariados. Esta distribución del tejido empresarial asturiano de la rama 92 por estrato de asalariado queda recogida y representada a continuación.

**Empresas del Principado de Asturias de la rama 92 CNAE 92, por estrato de asalariados** *(tabla 7)*

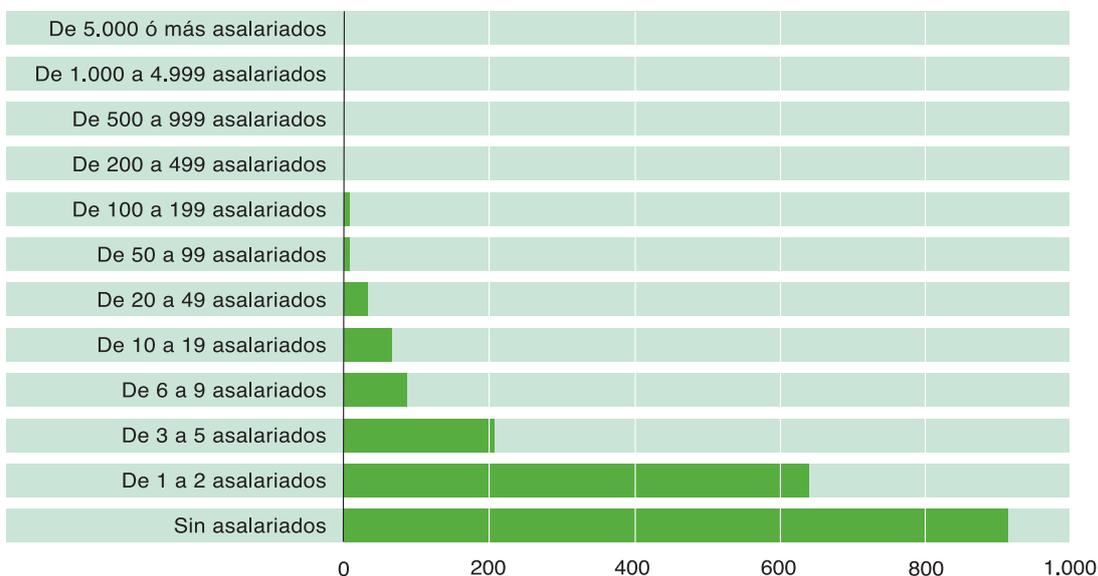
Fuente: DIRCE 2009

Estrato de asalariados	N.º Empresas	%
Sin asalariados	916	47,07%
De 1 a 2 asalariados	641	32,94%
De 3 a 5 asalariados	205	10,53%
De 6 a 9 asalariados	81	4,16%
De 10 a 19 asalariados	63	3,24%
De 20 a 49 asalariados	29	1,49%
De 50 a 99 asalariados	5	0,26%
De 100 a 199 asalariados	6	0,31%
De 200 a 499 asalariados	0	0,00%
De 500 a 999 asalariados	0	0,00%
De 1000 a 4999 asalariados	0	0,00%
De 5000 ó más asalariados	0	0,00%

**Empresas del Principado de Asturias de la rama 92 CNAE-93,  
por estrato de asalariados**

(gráfico 3)

Fuente: DIRCE 2009

**2.3 MERCADO LABORAL**

Basándonos en los datos ofrecidos por la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE, para el tercer trimestre de 2009, podemos destacar algunos datos básicos para la población de Asturias y su relación con la actividad y el empleo.

En Asturias hay un total de 484.900 personas en situación de actividad (había 463.700 en el primer trimestre de 2006), lo que indica que la **tasa de actividad** del Principado se ha incrementado, pasando de un 49,47% a un **51,97%** en los últimos tres años, aunque sigue situándose casi ocho puntos por debajo de la tasa para el conjunto nacional (59,81%).

Por otro lado, la **tasa de paro** en Asturias se ha incrementado, también en los últimos tres años, desde el 10,23% hasta el **13,42%**, encontrándose en situación de paro un total de 65.100 personas. Esta cifra resulta inferior a la del conjunto nacional, que ha ascendido desde el 9,07% hasta el 17,93%.

Así, Asturias posee un menor índice de actividad que el total nacional, aspecto que repercute en la situación del mercado laboral asturiano.

Atendiendo al sector económico en el que los trabajadores ocupados desarrollan su actividad, se puede apreciar la siguiente distribución:

**Ocupados por sector económico**

(tabla 8)

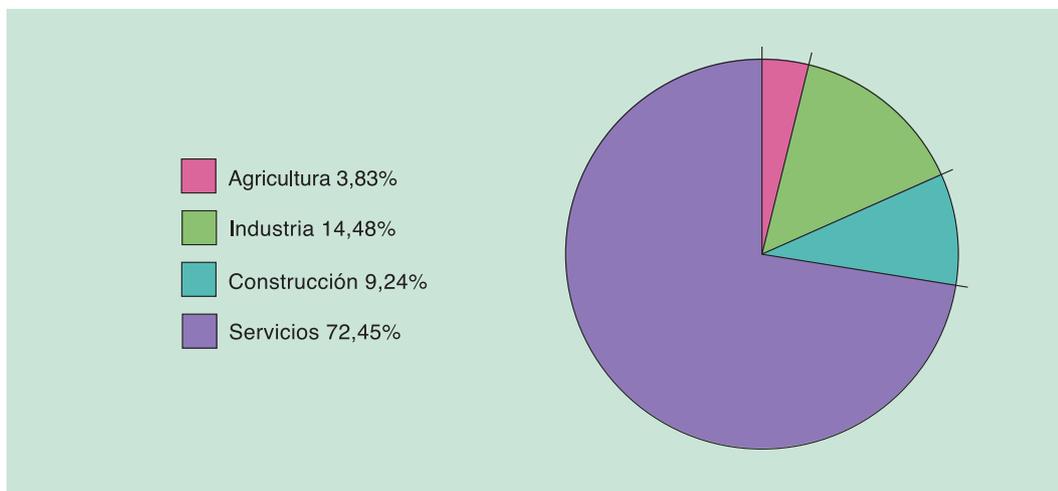
EPA III Trimestre 2009

Sector	N.º Ocupados	%
Agricultura	16.100	3,83%
Industria	60.800	14,48%
Construcción	38.800	9,24%
Servicios	304.200	72,45%

### Ocupados por sector económico

(gráfico 4)

EPA III Trimestre 2009



El sector servicios es aquel que ocupa a un mayor porcentaje de trabajadores en Asturias, con un total de 304.200 trabajadores, lo que en términos porcentuales supone un 72,45% de la población ocupada. Tras el sector servicios, y por peso porcentual, se encuentra la industria, la construcción y la agricultura, con un porcentaje que no llega al 4%.

#### La demanda de empleo

Del total de demandantes de empleo en Asturias de los últimos tres años, las mujeres son las que han tenido un mayor peso, representando durante los años 2006 y 2007 un 60% del total, si bien los datos del último ejercicio analizado reflejan un descenso notable de su presencia, 41.624 mujeres frente a 35.016 hombres, es decir, 54% frente a 46%.

Nota común en ambos sexos es el hecho de que el mayor número de demandantes de empleo a lo largo de los últimos tres años se corresponde con el segmento de edad de 44 años en adelante, seguido del de demandantes de entre 30 y 39, el de 25-29 y el de 40-44, estos dos últimos con cifras muy próximas entre sí. Respecto a la evolución, destacar una reducción del 5% de demandantes del año 2006 al 2007, cifra que volvería a remontar en 2008 debido a un incremento del 30% en el caso de los hombres, permaneciendo prácticamente inalterado el dato de las mujeres.

**Demandantes de empleo 2006-2008**

(tabla 9)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

Año	Hombres / Edad						Total
	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	353	4.110	4.111	6.387	3.120	9.958	28.038
2007	352	3.358	3.480	5.895	3.156	10.545	26.786
2008	345	3.755	3.881	7.179	3.634	16.223	35.016

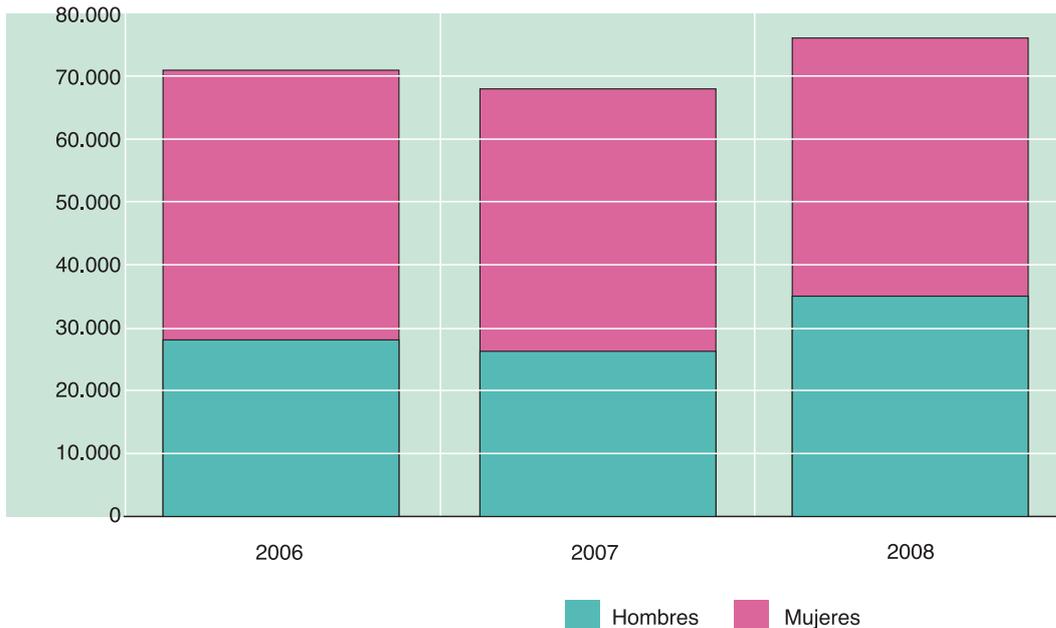
Año	Mujeres / Edad						Total
	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	208	4.887	6.493	12.339	5.665	14.233	43.825
2007	198	4.082	5.508	11.541	5.455	14.772	41.557
2008	195	3.924	5.328	11.563	5.325	15.289	41.624

Total demandantes	2006	2007	2008
	71.863	68.343	76.640

**Evolución de los demandantes de empleo 2006-2008**

(gráfico 5)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias



Dentro del colectivo de **demandantes extranjeros**, los cuales representaron en 2008 en torno al 5% del total, observamos que han sido las mujeres las que, históricamente, han tenido un mayor peso. Sin embargo, y a pesar de que el número de demandantes ha ido en aumento, ha seguido una tasa menor que en el caso de los hombres, llegando a igualarse en número, en 2008. En ambos casos, eso sí, ha existido un aumento progresivo, sin altibajos como los que podemos observar analizando el conjunto de la población. Una vez más, hombres y mujeres coinciden en el colectivo con más demandantes de empleo, si bien, en este caso, el intervalo de edad protagonista es el que agrupa a las personas de entre 30 y 39 años.

### Demandantes de empleo extranjeros 2006-2008

(tabla 10)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

Año	Hombres / Edad						Total
	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	21	108	171	329	113	210	952
2007	29	145	191	400	122	253	1.140
2008	30	244	303	673	220	384	1.854

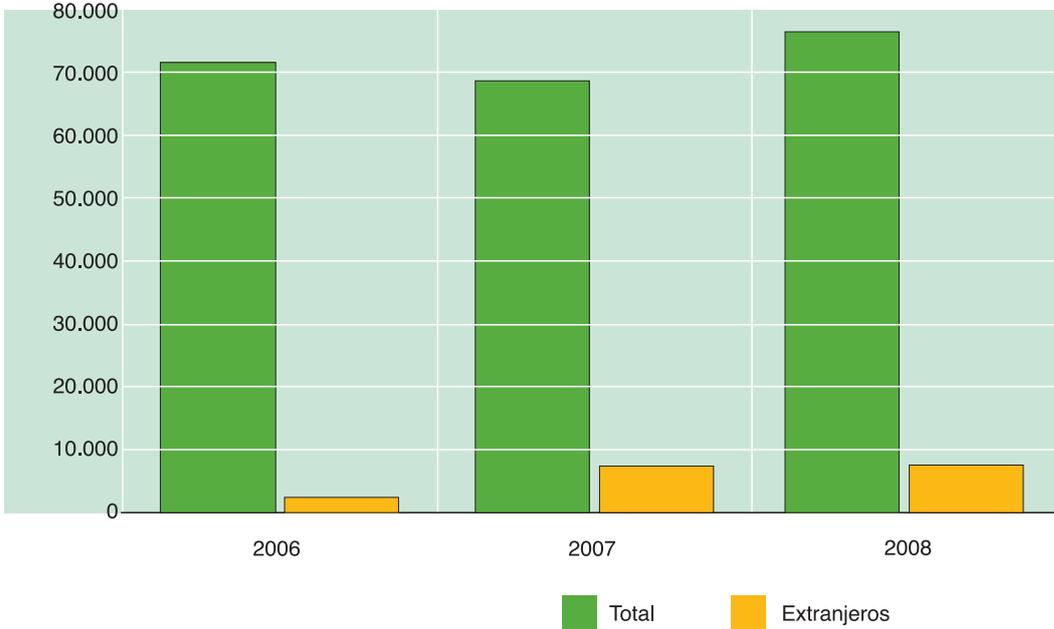
Año	Mujeres / Edad						Total
	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	9	134	275	545	177	296	1.435
2007	11	181	293	573	206	337	1.601
2008	12	211	362	698	240	377	1.900

Total demandantes	2006	2007	2008
	2.387	2.741	3.754

## Demandantes de empleo extranjeros respecto al total 2006-2008

(gráfico 6)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias



En lo que respecta a los datos de **demandantes con discapacidad**, los cuales representaron en 2008 un 4,69% del total, cabe resaltar la igualdad entre segmento femenino y masculino, si bien éste último parece haber cobrado algo más de peso durante el último año. El número de demandantes ha ido en aumento, incrementándose en 2007 en un 4% y en 2008 en más de un 12%, según la tónica que ya hemos visto anteriormente. En este caso, y analizando hombres y mujeres de forma conjunta, es la franja de edad de mayores de 44 la que agrupa a un mayor número, sirviendo como dato significativo el hecho de que en 2008, más del 48% de los demandantes pertenecían a este grupo de edad.

### Demandantes de empleo con discapacidad 2006-2008

(tabla 11)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

Año	Hombres / Edad						Total
	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	3	102	155	467	270	580	1.576
2007	1	84	139	456	269	666	1.615
2008	5	97	140	519	313	802	1.875

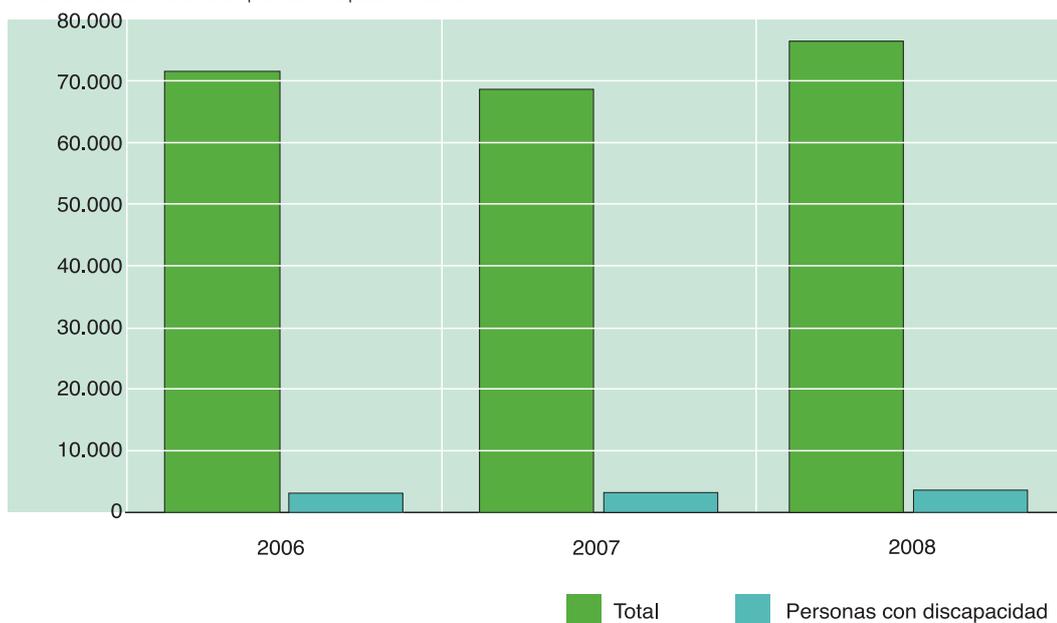
Año	Mujeres / Edad						Total
	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	1	56	123	345	213	748	1.485
2007	1	59	111	345	232	832	1.580
2008	3	62	108	358	254	934	1.720

Total demandantes	2006	2007	2008
	3.061	3.194	3.595

### Demandantes de empleo con discapacidad respecto al total 2006-2008

(gráfico 7)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias



Una vez vistos los datos referentes a demanda de empleo de forma global, prestaremos atención al sector de Actividades recreativas, culturales y deportivas.

El número de demandantes en el sector objeto de estudio ha sufrido un descenso (del 4,5% en 2007 y del 2% en 2008), dato éste último que difiere con los datos totales vistos, en los cuales sí se había observado un descenso en 2007, pero un incremento en 2008, lo cual viene a significar que esta rama de actividad pudiera haberse visto afectada en menor medida que el resto. Del total de demandantes de empleo de los últimos tres años, las mujeres son las que han tenido un mayor peso, y, aunque en 2008 el número de hombres ha aumentado y el de mujeres ha seguido descendiendo, éstas aún suponen más del 60% del total, lo cual supone una proporción mayor que analizando el total de actividades en conjunto. Existen también diferencias respecto a este análisis global en lo que respecta a los grupos de edad, ya que en el caso de las mujeres, los grupos de “mayores de 44” y “entre 30 y 39” cuentan con un número similar, mientras que en el caso de los varones los demandantes de éste último colectivo son mayoría.

**Demandantes de empleo rama 92 CNAE-93 2006-2008***(tabla 12)*

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

Año	Hombres / Edad						Total
	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	1	89	106	154	52	105	506
2007	1	65	89	161	53	111	480
2008	1	73	92	164	46	130	505

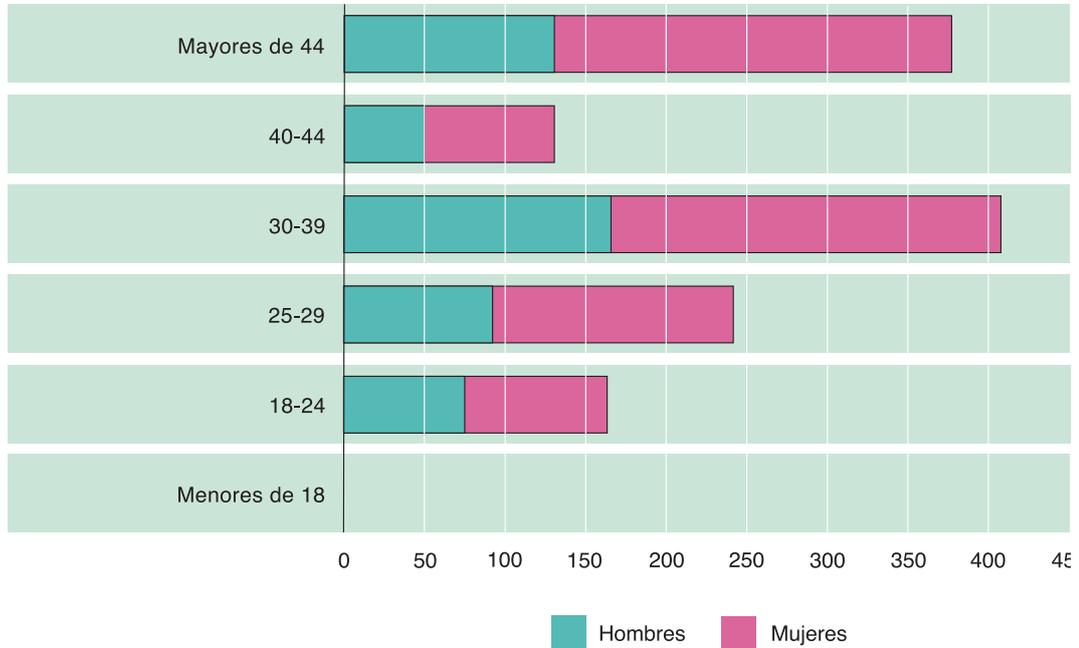
Año	Mujeres / Edad						Total
	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	1	114	197	284	90	208	893
2007	0	88	163	259	95	252	857
2008	0	87	147	243	84	247	809

Total demandantes	2006	2007	2008
	1.398	1.338	1.314

### Demandantes de empleo rama 92 CNAE-93 2006-2008

(gráfico 8)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias



Analizando el colectivo de demandantes extranjeros observamos que éstos representaron en torno al 2,5% del total en 2008. En este año, la proporción entre hombres y mujeres se invirtió, ya que hasta entonces las mujeres suponían en torno a un 56% del total y, tras recabar los datos de este último ejercicio, su porcentaje se reducía hasta menos del 48%, en detrimento de los varones. La franja de edad más representativa en el caso de los hombres es la de mayores de 44 y, en el caso de las mujeres la de entre 30 y 39 años.

**Demandantes de empleo extranjeros rama 92 CNAE-93 2006-2008**

(tabla 13)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

Año	Hombres / Edad					Total
	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	1	2	2	2	5	12
2007	0	3	4	1	4	12
2008	2	3	5	2	5	17

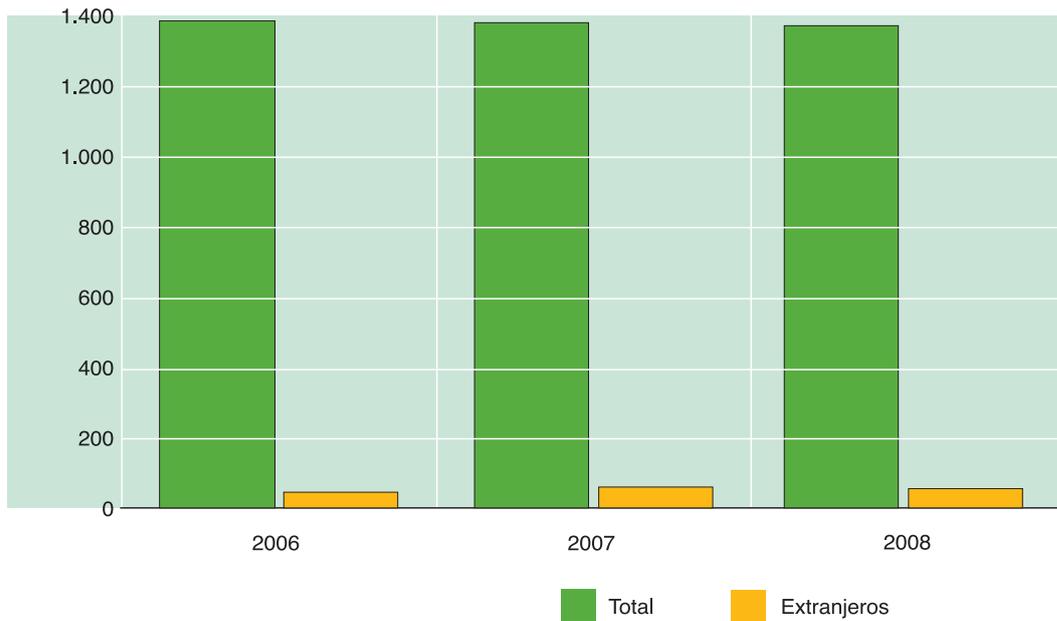
Año	Mujeres / Edad					Total
	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	1	2	8	0	5	16
2007	1	2	5	0	6	15
2008	1	3	6	1	5	15

Total demandantes	2006	2007	2008
	28	27	32

**Demandantes de empleo extranjeros rama 92 CNAE-93 2006-2008**

(gráfico 9)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias



Dentro de los demandantes con discapacidad, los cuales representaron en 2008 un 4,37% del total, cabe resaltar el incremento del porcentaje femenino en detrimento del masculino, además de una evolución conjunta que difiere en gran medida de lo visto hasta el momento, ya que en 2007 el número de demandantes se vio incrementado en un 20%, para disminuir en 2008. El grupo de edad de mayores de 44 años sigue siendo el que más peso cobra en el caso de las mujeres, teniendo sin embargo, para los hombres, un mayor peso hasta 2008 el colectivo de entre 30 y 39.

### Demandantes de empleo con discapacidad rama 92 CNAE93

(tabla 14)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

Año	Hombres / Edad					Total
	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	1	3	9	7	6	25
2007	1	4	11	4	8	27
2008	0	2	11	2	11	26

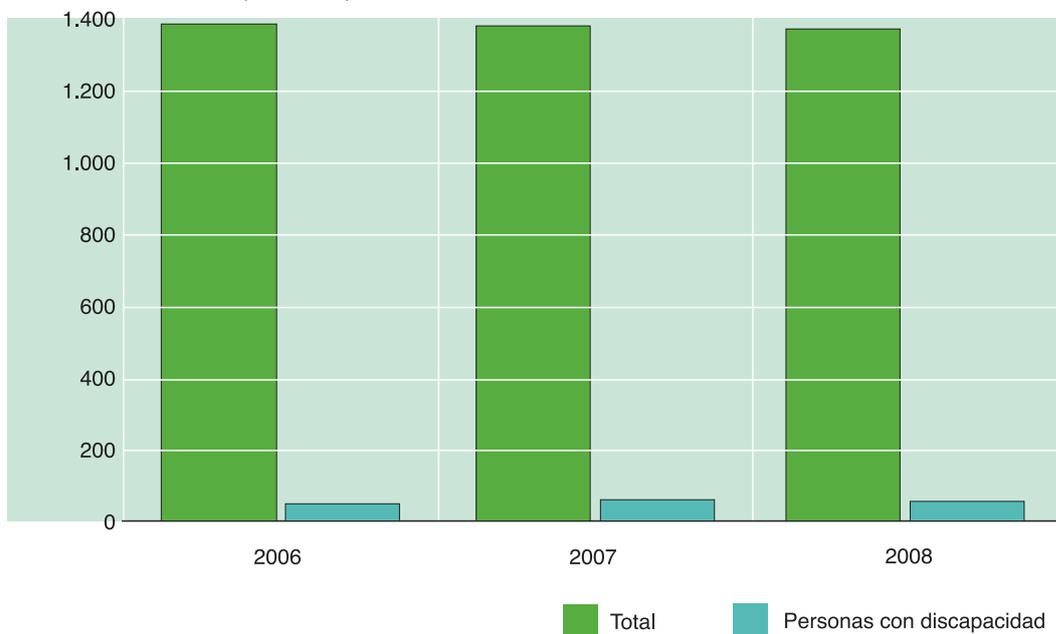
Año	Mujeres / Edad					Total
	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	1	2	7	4	10	24
2007	1	5	6	6	15	33
2008	1	5	6	4	16	31

Total demandantes	2006	2007	2008
	49	60	58

**Demandantes de empleo con discapacidad rama 92 CNAE93 2006-2008**

(gráfico 10)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

**La contratación**

Pasamos a continuación a analizar la situación del mercado laboral desde el punto de vista de las contrataciones. Para ello, y a modo de introducción, desglosamos a continuación el número de contratos y conversiones firmados durante los ejercicios 2006, 2007 y 2008, en función del sector.

**Contratos por sectores de actividad 2006-2008**

(tabla 15)

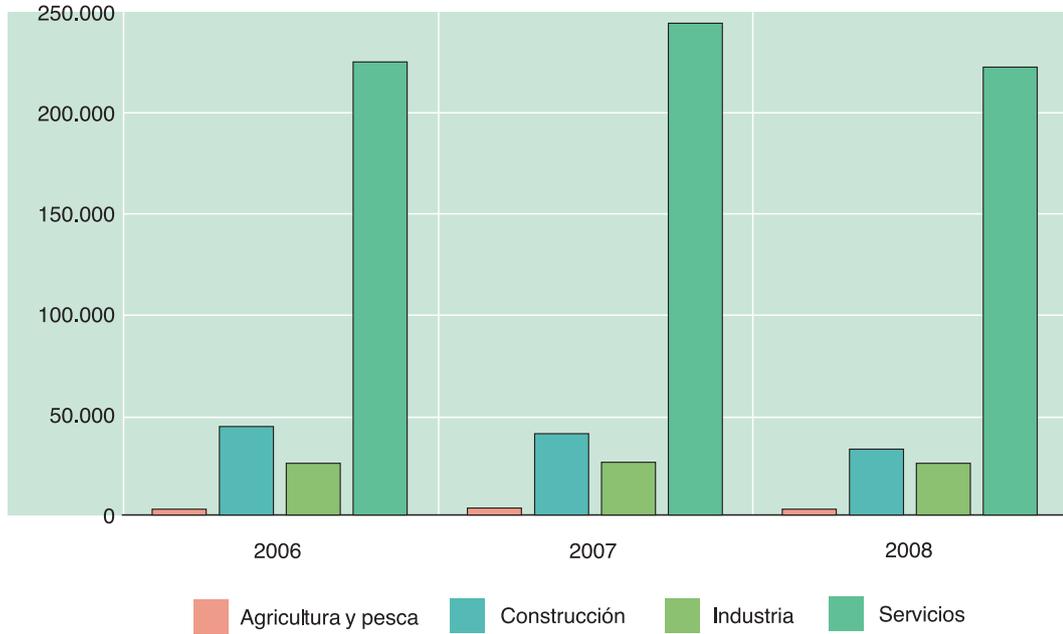
Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

Sector/Año	2006	2007	2008
Agricultura y pesca	3.234	3.383	3.237
Construcción	46.828	41.489	33.294
Industria	27.646	28.751	27.447
Servicios	238.940	246.322	231.099
<b>Total</b>	<b>316.648</b>	<b>319.945</b>	<b>295.077</b>

### Contratos por sectores de actividad 2006-2008

(gráfico 11)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias



Vistos los datos por sectores, y centrándonos en la evolución de las contrataciones por sexo y rango de edad, observamos que el número de contratos firmados por varones ha ido disminuyendo paulatinamente desde 2006 hasta la actualidad, y el número firmado por mujeres aumentaba en 2007 para volver a reducirse en 2008. El análisis conjunto arroja un descenso del número de contrataciones en 2008 respecto a 2006 de casi el 7%. Las cifras en cuanto a grupo de edad son bastante homogéneas, predominando los contratos firmados por el colectivo de entre 30 y 39 años.

**Contratos por sexo y estratos de edad 2006-2008***(tabla 16)*

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

Año	Hombres / Edad						Total
	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	1.553	38.410	37.965	46.879	14.474	23.305	162.586
2007	1.672	38.710	34.038	45.597	13.454	23.385	156.856
2008	1.276	32.668	28.000	41.780	12.962	22.019	138.705

Año	Mujeres / Edad						Total
	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	853	34.512	36.541	43.104	15.711	23.341	154.062
2007	939	37.216	35.217	46.075	16.939	26.703	163.089
2008	789	33.192	32.076	45.528	16.473	28.314	156.372

Total demandantes	2006	2007	2008
	316.648	319.945	295.077

Dentro de las contrataciones de extranjeros, las cuales representaron en 2008 más del 8% del total, observamos que han sido los hombres los que, históricamente, han tenido un mayor peso, con una proporción aproximada del 60%-40%. Conjuntamente, vemos que el número de contratos ha ido en aumento hasta situarse en los 20.648 en 2008, año en el que, a pesar del incremento, se observa una ralentización. Respecto al análisis de los rangos de edad, no cabe resaltar ningún dato, predominando entre los contratados aquellos que se encuentran entre los 30 y los 39 años de edad.

### Contratos de personas extranjeras 2006-2008

(tabla 17)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

Año	Hombres / Edad						Total
	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	71	1.662	2.401	4.368	1.491	1.583	11.576
2007	91	2.225	2.960	5.264	1.646	1.898	14.084
2008	83	2.275	2.876	5.736	1.922	1.995	14.887

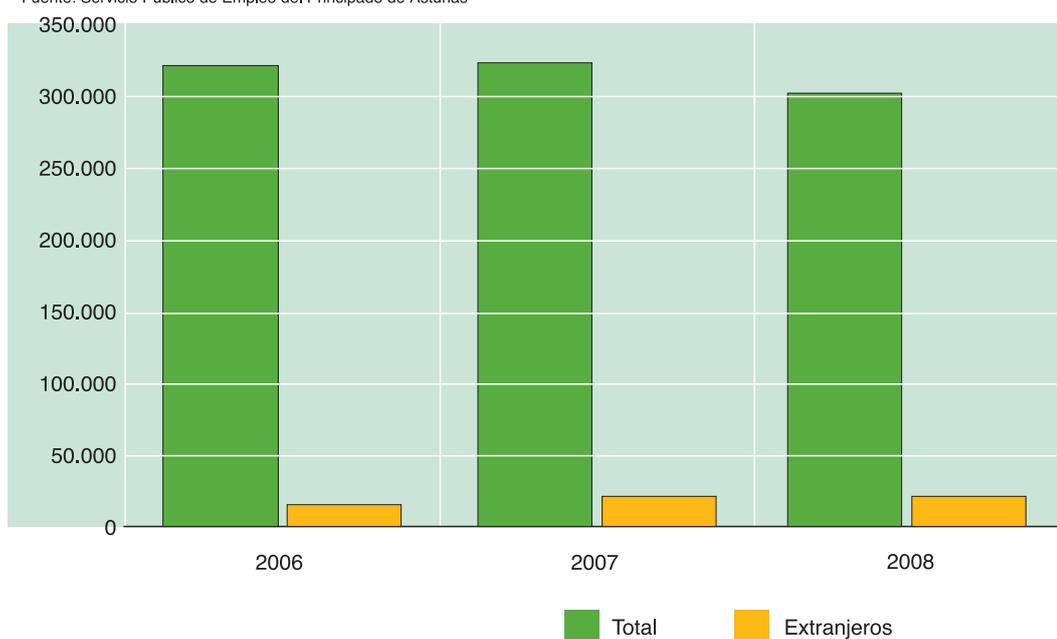
Año	Mujeres / Edad						Total
	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	35	1.114	1.694	2.610	784	820	7.057
2007	43	1.524	2.001	3.137	991	1.053	8.749
2008	39	1.734	2.093	3.581	1.122	1.192	9.761

Total demandantes	2006	2007	2008
	18.633	22.833	24.648

### Comparativa contratación extranjeros respecto del total 2006-2008

(gráfico 12)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias



Los contratos a personas con discapacidad han sufrido un incremento durante los últimos tres años, tanto en términos absolutos, pasando de 6.368 a 7.568, como en términos relativos respecto al total de contratos (en 2006 suponían el 2% de los contratos y en 2008 el 2,5%). Atendiendo al sexo de los contratados, los papeles se han invertido y, si hace dos años eran los varones quienes firmaban más contratos, ahora es el colectivo de las mujeres el que ha cobrado peso. No en vano, el número de contratos firmados por este colectivo se ha venido incrementando a razón del 15% anual. Como último apunte, decir que el 43% de los contratos firmados por personas con discapacidad en 2008, se correspondieron con el segmento de mayores de 44 años.

### Contratos a personas con discapacidad por sexo y grupos de edad 2006-2008 *(tabla 18)*

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

Año	Hombres / Edad						Total
	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	6	250	494	1.076	567	1.037	3.430
2007	3	218	445	1.166	621	1.265	3.718
2008	3	170	386	1.146	547	1.360	3.612

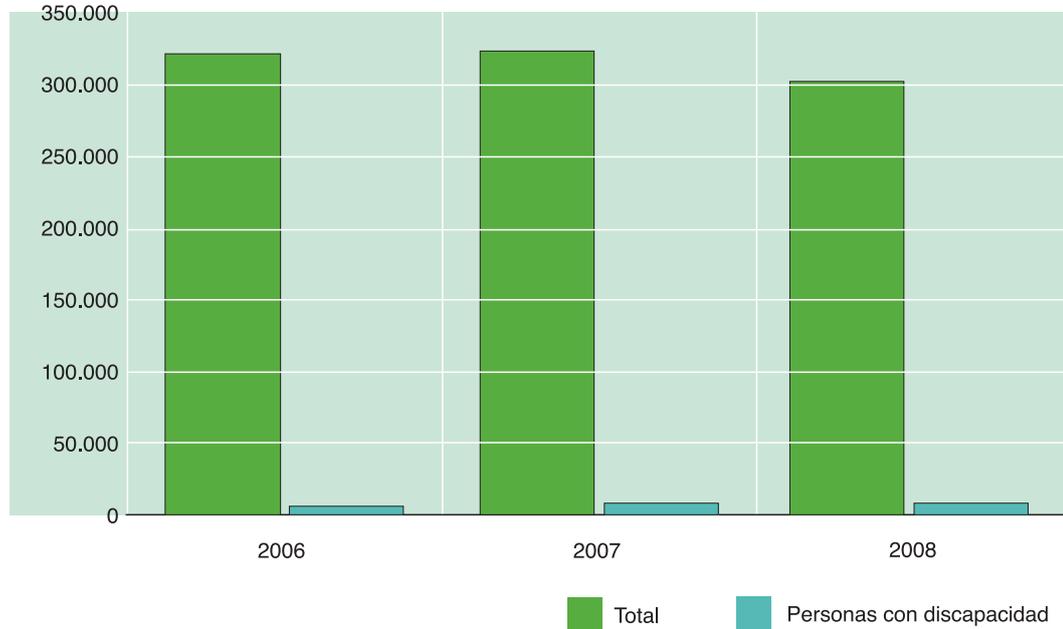
Año	Mujeres / Edad						Total
	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006		160	347	712	567	1.152	2.938
2007	1	133	415	844	551	1.483	3.427
2008		97	436	936	595	1.892	3.956

Total demandantes	2006	2007	2008
	6.368	7.145	7.568

### Comparativa contratación personas con discapacidad respecto del total 2006-2008

(gráfico 13)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias



De la totalidad de contratos firmados en Asturias en 2008, los relativos a empresas pertenecientes a la Rama 92 de la clasificación CNAE-93 ascendieron a 11.978, lo que supone un 4% del total. En términos evolutivos, la contratación en el sector ha descendido de forma constante, y en términos más acusados, en el último ejercicio.

Del total de contratados a lo largo de los tres últimos años, los hombres han supuesto en torno al 55% y la mayor parte de contratos se ha correspondido con el grupo de edad de entre 30 y 39 años. Entre las mujeres, sin embargo, el mayor número de contratos a lo largo de los últimos tres años han sido firmados por trabajadoras de entre 18 y 24 años, un grupo que está cobrando cada año más peso (han pasado de significar un 27% en 2006 a casi un 37% en 2008), en detrimento del resto de grupos de edad, los cuales han venido perdiendo representatividad.

**Contratos rama 92 CNAE 93 por sexo y estratos de edad 2006-2008**

(tabla 19)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

Año	Hombres / Edad						Total
	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	33	1.728	1.740	2.420	644	1.252	7.817
2007	60	2.077	1.668	2.366	530	1.103	7.804
2008	62	1.528	1.340	2.303	523	867	6.623

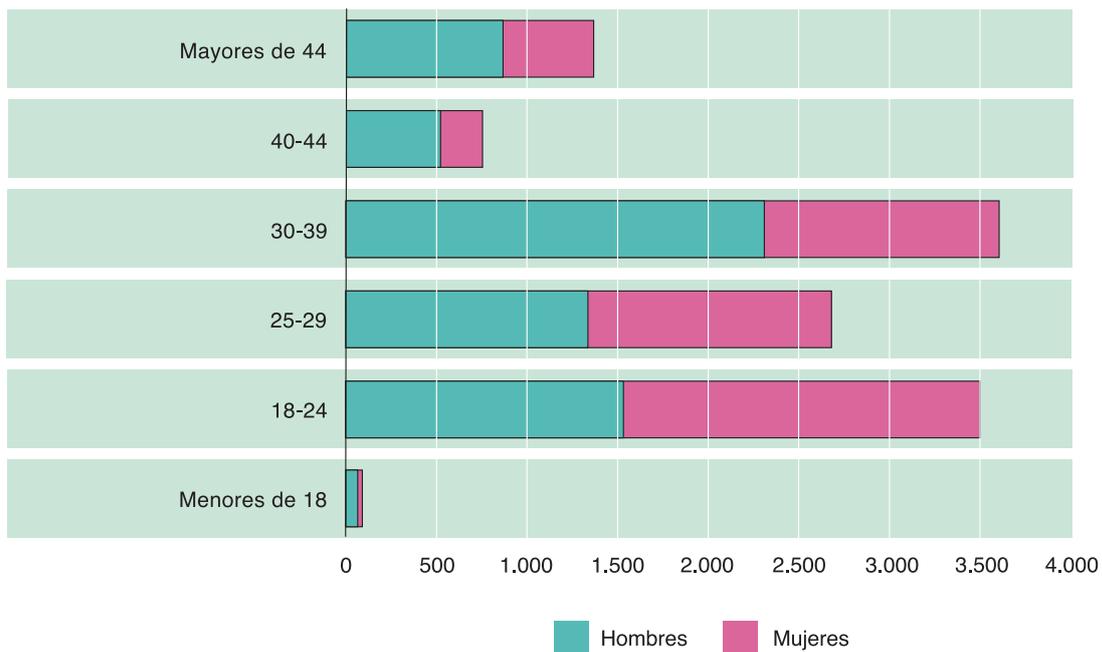
Año	Mujeres / Edad						Total
	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	69	1.829	1.852	1.462	576	884	6.672
2007	48	2.069	1.720	1.506	402	829	6.574
2008	31	1.966	1.331	1.295	233	499	5.355

Total demandantes	2006	2007	2008
	14.489	14.378	11.978

**Contratos rama 92 CNAE 93 por sexo y estrato de edad en 2008**

(gráfico 14)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias



Analizando el colectivo de extranjeros contratados, observamos que, en 2008, éstos representaron el 3,8% del total de contratados en la rama de Actividades recreativas, culturales y deportivas y el 1,8% del total de extranjeros contratados en Asturias. La proporción entre hombres y mujeres se ha mantenido constante en términos relativos, siendo favorable a los hombres en un 65% - 35%. Analizando datos absolutos, se observa un descenso del número de contrataciones, tanto en hombres como en mujeres, en torno al 10% de 2006 a 2007 y de un 15% de 2007 a 2008.

**Contratos rama 92 CNAE 93 celebrados con personas extranjeras 2006-2008** (tabla 20)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

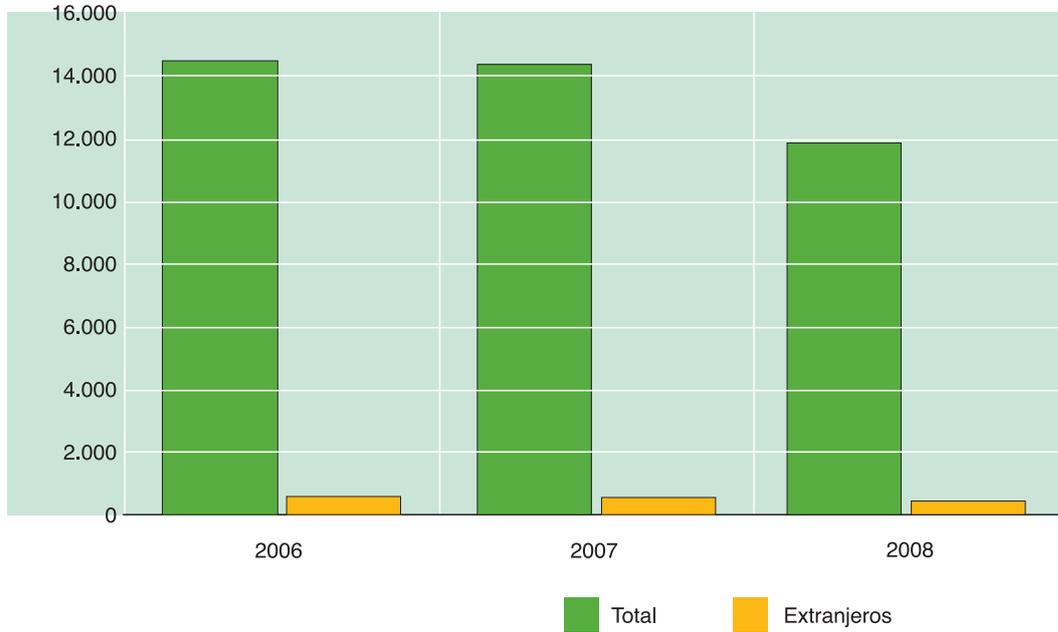
Año	Hombres / Edad						Total
	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006		23	70	180	40	61	374
2007		44	60	150	24	63	341
2008		24	52	128	51	41	296

Año	Mujeres / Edad						Total
	<18	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006		21	42	85	31	26	205
2007	2	26	50	76	16	20	190
2008		20	40	50	27	23	160

Total demandantes	2006	2007	2008
	579	531	456

**Contratos rama 92 CNAE 93 celebrados con personas extranjeras 2006-2008** (gráfico 15)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias



Los contratos firmados por personas con discapacidad con empresas pertenecientes al CNAE 92 supusieron en 2008 un total de 128, lo que significó un 1% del total de contratos de empresas de la rama y el 1,5% del total de contratos firmados por discapacitados en la región. Hasta 2007 la mayor parte de estos contratos eran firmados por hombres, invirtiéndose los papeles en 2008 y cobrando un mayor protagonismo las mujeres, ya que en este año, la contratación femenina supuso el 54% del total, tras incrementarse respecto al año anterior en un 40%. El análisis detallado de las franjas de edad nos permite apreciar grandes divergencias entre ambos sexos, ya que la mayor parte de los varones firmantes eran mayores de 44, mientras que en el caso de las mujeres, eran las pertenecientes al grupo entre 25 y 29 las más numerosas.

**Contratos rama 92 CNAE 93 celebrados con personas con discapacidad 2006-2008**

(tabla 21)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

Año	Hombres / Edad					Total
	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	12	10	32	8	22	84
2007	3	7	26	28	18	82
2008	2	4	11	15	27	59

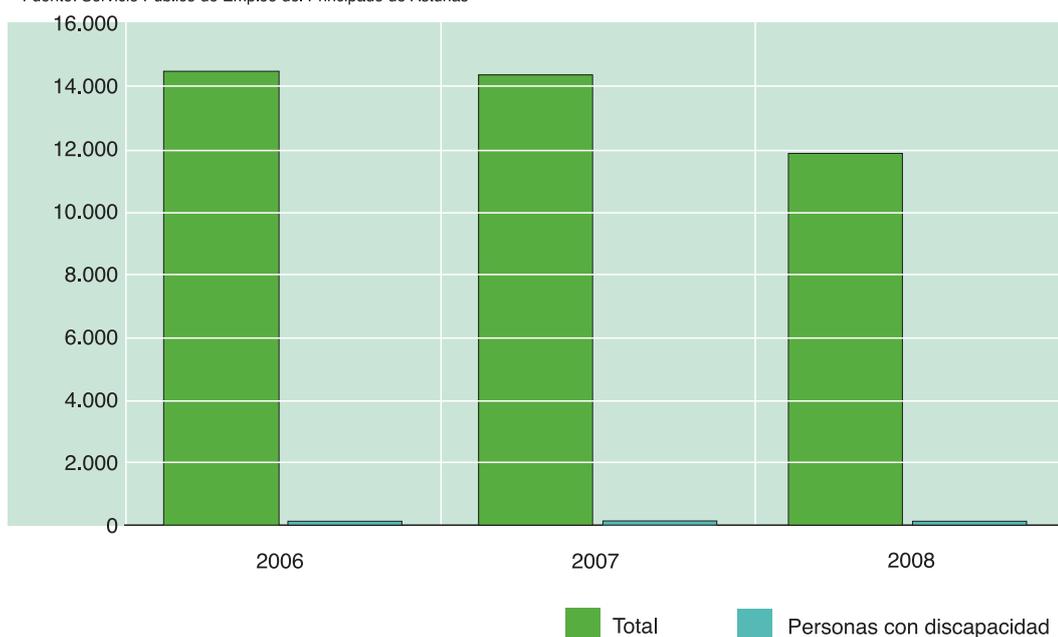
Año	Mujeres / Edad					Total
	18-24	25-29	30-39	40-44	>44	
2006	4	7	8	12	14	45
2007	3	17	7	5	11	43
2008	9	35	7	7	11	69

Total demandantes	2006	2007	2008
	129	125	128

**Contratos rama 92 CNAE 93 celebrados con personas con discapacidad 2006-2008**

(gráfico 16)

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias



## 2.4 TENDENCIAS DEL SECTOR

Dada la vinculación de las actividades analizadas en el presente estudio con el sector turístico, debemos plantear el análisis de las tendencias en el marco de este sector, si bien con las connotaciones propias y específicas de tales actividades.

Según diversas fuentes consultadas, el nuevo reto del turismo es su humanización ya que **el turismo es, ante todo, una industria social en la que se compran y venden experiencias**. Estas experiencias, estrechamente ligadas al ocio, resultan la clave del éxito de la industria turística.

Las necesidades y gustos de los turistas están cambiando rápidamente. Hoy en día son los nuevos turistas y no los canales de distribución, los que determinan el ritmo y la dirección de los cambios en la industria. La evolución de los hábitos y escala de valores de los consumidores es la principal fuerza motora de ese nuevo turismo.

Entre los cambios más significativos podemos citar:

- **Los nuevos estilos de vida del turista.** Cada vez hay más consumidores de servicios turísticos y su demanda aumenta a medida que se incrementa su renta. En esta evolución, en sus hábitos el tiempo de ocio aumenta, y el consumidor tiene un mayor acceso a la información, volviéndose cada vez más exigente.
- **El comportamiento y actitudes frente a la decisión del por qué y dónde viajar.** Empieza a arraigar el concepto de búsqueda de una "experiencia global", incluyendo en la misma desde cómo se ha decidido y diseñado el viaje, hasta la vuelta a casa, e incluyendo en el camino todos los desplazamientos y las propias vivencias durante su estancia en el destino. Se trata, además, de una tendencia en la que la auto organización del viaje gracias a Internet y los nuevos modelos y facilidades de transporte, crece de manera incesante, favoreciendo una mayor fragmentación y multiplicación de viajes de corta duración y una reducción de la estancia media de cada viaje.
- **Los cambios demográficos.** En general existe una ralentización en el crecimiento demográfico caracterizada por un cambio en las formas de convivencia y relaciones familiares, que tiene un destacado impacto en el sector turístico. A ello viene a sumarse el envejecimiento de la población que, unido a la aparición de nuevas tipologías familiares, genera nuevos perfiles de consumidores con necesidades y demandas de productos turísticos cada día más específicos y segmentados.

En definitiva, el turismo ha experimentado en los últimos años notables cambios y transformaciones. El turista tiene una mayor "cultura turística" y debe ser considerado como un consumidor turístico, con unas motivaciones y expectativas cada día superiores. Ello trae como consecuencia, entre otras, la necesidad de transformar el conjunto de los espacios y destinos turísticos, en los que se ubican los diversos activos, infraestructuras e instalaciones turísticas para hacerlos más atractivos y competitivos, de manera que sean capaces de transmitir experiencias distintas y únicas.

No obstante estas consideraciones generales, las tendencias se pueden presentar de forma singular para cada uno de los ámbitos analizados en este estudio:

### Tendencias Ocio - deporte

El turismo integrado por actividades deportivas y de ocio activo en la naturaleza ha ido cobrando

una presencia importante en los últimos años, tanto a nivel nacional como internacional. Por lo que se refiere al escenario futuro, la OMT plantea en el horizonte de los próximos 5 años, un comportamiento muy positivo del turismo deportivo a nivel internacional y particularmente como componente importante del turismo en la naturaleza, coincidiendo con el interés cada vez mayor por el contacto directo con el medio natural y los destinos bien preservados desde el punto de vista medioambiental, así como con las sinergias crecientes entre el turismo y el deporte como dos actividades de gran repercusión social y económica en el mundo actual.

El crecimiento de los viajes y excursiones de turismo deportivo y la oferta complementaria de ocio basada en actividades físico-deportivas al aire libre son consecuencia de los nuevos hábitos de consumo y de disfrute del tiempo libre. La **creciente fragmentación del tiempo anual de vacaciones** está favoreciendo la propia diversificación de las formas de turismo, que cada vez son menos monotemáticas a lo largo del año, de manera que hay tiempo para disfrutar del sol y playa, el campo, la montaña, la naturaleza, la cultura o el deporte en función de los perfiles de los usuarios. Esto ha contribuido, sobremanera, a la consolidación del turismo activo.

Las pautas de consumo turístico previstas por algunos estudios de prospectiva<sup>6</sup> también son, en general, optimistas en lo que respecta al desarrollo del turismo deportivo y las prácticas de ocio lúdico-deportivo de la población, teniendo en cuenta su capacidad de adaptación a diferentes escenarios actuales o previsibles de la actividad turística y a segmentos poblacionales y de demanda cada vez más amplios y diversos en cuanto a perfiles motivacionales y demográficos.

Partiendo de los escenarios proyectados de la actividad turística española hacia el 2015 por la Fundación OPTI, y siguiendo el planteamiento de Manuel Rivera Mateos, la posición del turismo deportivo activo presentaría las siguientes tendencias<sup>7</sup>:

#### **1. Escenario A: Demanda de nicho e innovadora.**

Se trata de una demanda muy sofisticada e innovadora que prolifera en un contexto turístico en el que las condiciones económicas y sociopolíticas son favorables. Se estima que, en 2015, esta demanda supondrá el 10 ó el 20% del total del mercado turístico español.

En este segmento, se presenta una gran disparidad de microsegmentos de demanda orientados preferentemente a productos de nicho en los países muy desarrollados, con un reducido volumen de visitantes pero con una cada vez más elevada exigencia en cuanto a servicios turísticos, equipamientos y calidad de la experiencia turística para responder a las necesidades de estima y autorrealización que se intentan satisfacer durante el viaje.

El perfil motivacional del turismo activo encajaría dentro de esta tendencia hacia la diversificación de motivaciones, pudiendo jugar un importante papel en la desestacionalización de las vacaciones y como producto para satisfacer la búsqueda de experiencias novedosas (deportes de aventura en la naturaleza). La tendencia descrita en este escenario a vincular el viaje a las aficiones y actividades de ocio (deportes) y de exploración de nuevas fronteras y espacios turísticos (viajes polares, alta montaña, desiertos, etc.) encaja, asimis-

(6) FERNÁNDEZ GUELL, J.M.; MORATO, A. y RODRIGUEZ, A. Estudio de prospectiva del Sector Turismo. Escenario de demanda global y tendencias tecnológicas, Madrid, Fundación OPTI y AINIA, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. 2005.

(7) Artículo "La emergencia del turismo y el ocio deportivo en la naturaleza: aproximación al estudio de su demanda reciente". Manuel Rivera Mateos.

mo, en el amplio espectro de actividades que integran el turismo deportivo activo en la naturaleza.

### **Escenario B: Demanda masiva y previsible.**

Los expertos esbozan un contexto socio-económico futuro muy favorable para el desarrollo de la actividad turística, en el que destacará la irrupción en el consumo turístico de los grandes mercados emergentes (China, India, Rusia y Brasil). Se estima que esta demanda supondrá, en 2015, el 80 por ciento del volumen total del mercado turístico español.

En este escenario, la demanda vendría acaparada por macrosegmentos de gran volumen pero muy diferenciados entre sí (sol y playa, rural, cultural), donde el consumidor es menos caprichoso, selectivo y activo que en el escenario A, pero exigente en cuanto a calidad y fiabilidad de los servicios prestados. La potencialidad de las prácticas físico-deportivas blandas al aire libre o en contacto con la naturaleza estaría asegurada al menos como oferta complementaria de ocio para cualificar, diferenciar y mejorar la competitividad de la oferta y el destino tradicionales, acabando muchas veces por trivializarse y banalizarse para ser consumidas de forma masiva por públicos de espectro amplio (familias, grupos de amigos, tercera edad, etc.). Productos como los parques de aventura, las actividades para grupos de amigos, el outdoor training o los deportes adaptados para personas con discapacidad, pueden ser un ejemplo.

### **Escenario C: Demanda fragmentada y desanimada.**

Se dibuja un escenario en el que prevalecen condiciones geopolíticas y económicas desfavorables que desaniman a la demanda turística y baja la actividad global del sector.

En este escenario pueden prevalecer los viajes organizados bajo el criterio de proximidad geográfica en situaciones socioeconómicas o geopolíticas poco favorables para el turismo. Esta inestabilidad puede afectar a los viajes de largo recorrido y primar alternativamente los viajes cortos (turismo de interior, rural y de montaña) y el ocio periurbano y de proximidad, ligados cada vez más al desarrollo de la oferta de actividades organizadas por empresas de turismo activo, que hoy por hoy se nutren mayoritariamente, de una demanda nacional y cercana, ya sea propiamente turística, de excursionismo o de ocio de proximidad.

El interés estratégico del turismo deportivo en la naturaleza, en términos de potencialidad futura, se centra en la tendencia creciente de que los turistas y excursionistas quieren poder elegir en todo momento entre una cierta gama de posibilidades recreativas en sus tiempos de esparcimiento y ocio, con independencia de la motivación principal del viaje (turismo rural, de sol y playa, de naturaleza, cultural, etc.).

En este nuevo escenario internacional, que cada día más controla y determina el consumidor final, el nuevo paradigma es “**calidad de servicio**”, entendida como la capacidad de crear nuevas experiencias que de manera constante y continua superen las expectativas de los turistas.

Este modelo evolucionado de negocio cuyo vértice es “el cliente”, es todavía un modelo emergente en buena parte de la industria turística vacacional de “sol y playa” española y dista todavía de ser el predominante, si bien va tomando mayor fuerza en aquellas líneas de producto, con una velocidad de recorrido creciente, tales como las denominadas turismo cultural, gastronómico, de aventura, de negocios, etc.

España es un referente mundial en materia de normalización turística. En la actualidad, existen 2.504 certificados bajo la marca “Q” de calidad turística. El objetivo de la Secretaría de Estado de

Turismo es que todas las empresas prestatarias de servicios turísticos puedan alcanzar los mismos parámetros de calidad, conocidos por el turista bajo la marca "Q". Por ello, se va a impulsar, por parte de la Secretaría de Estado de Turismo, la Q de calidad para el turismo activo, lo que va a suponer no solo una herramienta de gestión empresarial, sino también un valor añadido para los clientes y proveedores de estos servicios.

Para este sector es potencialmente importante la Norma de calidad ya que los clientes irán buscando la seguridad en los servicios.

### Tendencias ocio – cultura

El economista Álvarez de Lara sostiene que "la industria cultural en general lleva un ritmo de crecimiento anual del 3% y 4%", y prevé que durante la crisis ese ritmo bajará, "manteniendo una subida del 0,5% o el 1 %".

La gestión de la cultura es, en la actualidad, un sector emergente. La creciente presencia de proyectos culturales está adquiriendo un impacto social cada vez más notable.

#### ¿Cuáles son las tendencias futuras en la gestión del patrimonio cultural?

Se recogen, a continuación, los elementos que pueden caracterizar en el futuro próximo, la demanda de producto/servicio cultural.

- Cambios en las estrategias de gestión de las organizaciones  
Las nuevas tecnologías de transmisión de datos, el mundo digital y virtual, así como la red Internet, adquirirán una presencia cada vez más importante en estas organizaciones y modificarán muchas técnicas de gestión, y tendrán incidencia sobre la especialización del personal y sobre la comercialización de los productos / servicios.
- Cambios conceptuales.  
El concepto de patrimonio se ha ampliado, puesto que no necesariamente se ha de identificar con monumentos, objetos o documentos preservables en el tiempo, sino que puede referirse también a hechos vivientes, referidos a Patrimonio inmaterial o intangible, en el que la UNESCO incluye "las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat".

Asimismo, dentro de las nuevas tendencias, destaca una que va creándose un hueco importante ante el turismo de oferta, y es la denominada **city break**.

El concepto de turismo "city break" no es nuevo, aunque cada día cuenta con más adeptos. Esta modalidad turística consiste en escapadas cortas o de fin de semana, a ciudades en las se podrá disfrutar, por un precio reducido, de los espectáculos y eventos culturales que en esos momentos se estén desarrollando en esa ciudad concreta.

Realmente, esta forma de viajar resulta muy tentadora para mucha gente que busca un turismo, de más calidad y diferente al tradicional. En principio, grandes ciudades europeas como Berlín, París o Madrid son puntos claves para el disfrute de este tipo de turismo; sin embargo, puede hacerse extensivo a muchísimas ciudades españolas que cuentan en la actualidad, tanto de una infraestructura hotelera muy importante como de una oferta continua e interesante en cuanto a espectáculos varios y actividades culturales.

Aunque el turismo cultural y de ciudad se va consolidando año a año, todavía tiene un amplio recorrido, influido por factores demográficos y de mayor accesibilidad a los destinos.

A estas tendencias estandarizadas podríamos añadir dos factores muy significativos en el comportamiento de las personas ante la actividad turística. En primer lugar, el **carácter policonsumidor del turista actual**. Una misma persona puede ser un cliente ocasional de turismo rural, de turismo de negocios o congresos por su actividad profesional, de turismo de aventura en unas cortas vacaciones o del llamado turismo cultural durante un fin de semana. Todos somos susceptibles de opciones turísticas distintas en circunstancias también distintas. Incluso, dentro de un mismo viaje, la multiplicidad de intereses y consumos es amplísima. Hay muy pocos consumidores exclusivos de museos.

En segundo lugar, no parece que el **factor precio** sea determinante, en turismo, para la toma de decisión del consumidor, puesto que éste está dispuesto a pagar más por el valor añadido de una experiencia novedosa o por la garantía del rigor científico o cultural de la oferta. En definitiva, se valora más un producto con contenidos creativos, rigurosos y atractivos.

En síntesis, aparece en un horizonte emergente una tipología de turista más sensible a nuevas experiencias y valores, con mayor criterio en sus procesos de decisión, más respetuoso con las culturas locales e interesado por ellas y capaz de valorar contenidos culturales auténticos e interpretados con rigor. Esta perspectiva, a largo plazo, puede y debe significar un cambio, también, en la generación de oferta adecuada a las nuevas necesidades.

Profundizando más en el análisis del perfil del turista actual, parece evidente que no es mayoritariamente culto y estudioso. *“La banalización forma parte del contexto de su vida cotidiana y de gran parte de sus consumos culturales o pseudoculturales. Esto no significa que se deba banalizar la cultura, sino que se trata de generar mecanismos de interpretación asequibles a la mayoría de los ciudadanos. Los atractivos turísticos son muy amplios y modulables a la medida de las necesidades e intereses del consumidor potencial. A modo de ejemplo, puede resultar más atractivo turísticamente el proceso de trabajo de un arqueólogo que el vaso campaniforme resultado final de su cometido. Probablemente la labor esté en explicar de forma lúdica, pero rigurosa, este trabajo arqueológico, de manera que al final se comprenda qué es el vaso campaniforme”*.<sup>8</sup>

En resumen, hay una perspectiva más amplia que la de las rutas culturales o las visitas a museos y yacimientos arqueológicos.

Finalmente, debe hacerse mención a **la dimensión tecnológica del turismo cultural**<sup>9</sup>. En este sentido, la herramienta Internet se convertirá en un elemento eficaz e imprescindible para la promoción y la comercialización de los productos turísticos culturales.

Conviene tener muy en cuenta que en el proceso de elección de un destino turístico y en la compra del producto/servicio, tiene un peso cada vez mayor la búsqueda de la información en la red y la evaluación de la información obtenida, como determinante en la decisión de compra del viaje.

(8) “Gestión del patrimonio cultural en España: presente y futuro”. Francisco Zamora Baños.

(9) Proyecto “El turismo cultural en Internet”.

### 3 :: MAPA OCUPACIONAL

El presente estudio de actualización del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas, ha permitido delimitar las actuales ocupaciones presentes en las empresas asturianas, pudiendo concluir en un listado de 9 ocupaciones profesionales en el sector.

Ocio-Deporte
- Coordinador de Turismo Activo
- Monitor de Turismo Activo
- Auxiliar de Turismo Activo
- Guía de Montaña
Ocio-Cultura
- Gerente/Gestor de equipamientos
- Coordinador/Programador de Actividades y Eventos Culturales
- Restaurador/Conservador de Recursos patrimoniales
- Guías de Turismo
- Transfers/Acompañantes de Turismo

Mostramos a continuación el mapa de las 9 ocupaciones del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas. Un **“mapa de las ocupaciones”** permite reconocer las áreas de desempeño presentes en el mercado. Es una impresión del panorama ocupacional y brinda una visión del mercado laboral y de las áreas de trabajo. El mapa contiene información de las profesiones estructurada en tres partes:

- **Funciones.** Se recoge en este apartado un exhaustivo catálogo de los desempeños de la ocupación.
- **Competencias Técnicas.** Conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores, aplicados en forma idónea en el trabajo, hacia el logro de objetivos propuestos.
- **Habilidades.** Una habilidad es saber-hacer. El concepto engloba un conjunto de comportamientos, facultad de análisis, toma de decisiones, transmisión de información, etc., considerados necesarios para el pleno desempeño de la ocupación.

Coordinador de Turismo Activo		OCIO-DEPORTE
<p>Personal encargado de la planificación, dirección, supervisión, coordinación, gestión, ejecución y evaluación tanto de centros como de actividades turísticas de recreo, deportivas y de aventura que se practican sirviéndose básicamente de los recursos que ofrece la propia naturaleza en el medio que se desarrollan.</p>		
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar las actividades de turismo activo atendiendo a los intereses y características de los usuarios.</li> <li>- Reunir y mantener en buenas condiciones los materiales y equipos para el desarrollo de la actividad.</li> <li>- Respeto y guarda, en todo momento, de las oportunas medidas de seguridad e higiene.</li> <li>- Evaluación de la ejecución de las actividades para su futura mejora.</li> <li>- Organizar, administrar y realizar las labores de comercialización de la empresa.</li> </ul>	
Competencias Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos de las diferentes especialidades de Turismo Activo en que desarrolle su actividad.</li> <li>- Destreza en el manejo de los materiales y equipos.</li> <li>- Conocimiento del medio en el que se desarrollan las actividades.</li> <li>- Idiomas.</li> <li>- Prevención, seguridad y primeros auxilios.</li> <li>- Gestión de empresas.</li> </ul>	
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación al cliente.</li> <li>- Amabilidad.</li> <li>- Capacidad de comunicación.</li> <li>- Capacidad didáctica.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Dinamismo.</li> <li>- Responsabilidad.</li> <li>- Directivas y de supervisión.</li> <li>- Iniciativa.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> </ul>	

Monitor de Turismo Activo		OCIO-DEPORTE
<p>Profesional encargado de la ejecución y desarrollo de actividades turísticas de recreo, deportivas y de aventura que se practican sirviéndose básicamente de los recursos que ofrece la propia naturaleza en el medio que se desarrollan.</p>		
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar y ejecutar las actividades de turismo activo atendiendo a los intereses y características de los usuarios.</li> <li>- Reunir y mantener en buenas condiciones los materiales y equipos para el desarrollo de la actividad.</li> <li>- Respeto y guarda, en todo momento, de las oportunas medidas de seguridad e higiene.</li> </ul>	
Competencias Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos de las diferentes especialidades de Turismo Activo en que desarrolle su actividad.</li> <li>- Destreza en el manejo de los materiales y equipos.</li> <li>- Conocimiento del medio en el que se desarrollan las actividades.</li> <li>- Idiomas.</li> <li>- Lenguaje de signos.</li> <li>- Prevención, seguridad y primeros auxilios.</li> </ul>	
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación al cliente.</li> <li>- Amabilidad.</li> <li>- Capacidad de comunicación.</li> <li>- Capacidad didáctica.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Dinamismo.</li> <li>- Responsabilidad.</li> <li>- Iniciativa.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> </ul>	

Auxiliar de Turismo Activo		OCIO-DEPORTE
<p>Profesional encargado de ayudar y dar apoyo en las tareas de ejecución y desarrollo de actividades turísticas de recreo, deportivas y de aventura que se practican sirviéndose básicamente de los recursos que ofrece la propia naturaleza en el medio que se desarrollan.</p>		
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar en la planificación y ejecución de las actividades de turismo activo atendiendo a los intereses y características de los usuarios.</li> <li>- Reunir y mantener en buenas condiciones los materiales y equipos para el desarrollo de la actividad.</li> <li>- Respeto y guarda, en todo momento, de las oportunas medidas de seguridad e higiene.</li> </ul>	
Competencias Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos de las diferentes especialidades de Turismo Activo en que desarrolle su actividad.</li> <li>- Destreza en el manejo de los materiales y equipos.</li> <li>- Conocimiento del medio en el que se desarrollan las actividades.</li> <li>- Idiomas.</li> <li>- Lenguaje de signos.</li> <li>- Prevención, seguridad y primeros auxilios.</li> </ul>	
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación al cliente.</li> <li>- Amabilidad.</li> <li>- Capacidad de comunicación.</li> <li>- Capacidad didáctica.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Dinamismo.</li> <li>- Responsabilidad.</li> <li>- Iniciativa.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> </ul>	

Guía de Montaña		OCIO-DEPORTE
<p>Profesional que realiza trabajos de conducción de un individuo o grupo, realiza tareas docentes de enseñanza y entrenamiento deportivo y gestiona el riesgo de las actividades realizadas en el medio natural, aportando seguridad al conjunto de los integrantes del grupo que las realiza.</p>		
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conducir y progresar con individuos o grupos en recorridos de montaña, por todo tipo de itinerarios y en todas las estaciones.</li> <li>- Organizar la logística de la actividad.</li> <li>- Enseñanza y entrenamiento básico para el desarrollo de la actividad.</li> <li>- Reunir y mantener en buenas condiciones los materiales y equipos para el desarrollo de la actividad.</li> <li>- Respeto y guarda, en todo momento, de las oportunas medidas de seguridad e higiene.</li> </ul>	
Competencias Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del medio en el que se desarrollan las actividades.</li> <li>- Conocimiento de los protocolos de conservación del medio natural.</li> <li>- Destreza en el manejo de los materiales y equipos.</li> <li>- Prevención, seguridad y primeros auxilios.</li> <li>- Idiomas.</li> </ul>	
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación al cliente.</li> <li>- Amabilidad.</li> <li>- Capacidad de comunicación.</li> <li>- Capacidad didáctica.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Dinamismo.</li> <li>- Responsabilidad.</li> <li>- iniciativa.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> </ul>	

Gerente/Gestor de equipamientos		OCIO-CULTURA
<p>Profesional encargado de gestionar y administrar de manera eficiente los equipamientos y recursos (culturales, patrimoniales, naturales, humanos, económicos...) para conseguir compatibilizar la conservación del bien cultural, deportivo y/o de ocio que se le haya encomendado con la obtención de una rentabilidad social, cultural y económica del mismo.</p>		
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar, organizar y gestionar los equipamientos/recursos.</li> <li>- Realizar las labores de control, seguimiento y evaluación.</li> <li>- Relaciones institucionales con las administraciones públicas de los diferentes niveles local, regional y estatal.</li> </ul>	
Competencias Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos administrativos, jurídicos, económicos y culturales.</li> <li>- Conocimiento de las técnicas de conservación y preservación del equipamiento/recurso cultural.</li> <li>- Conocimientos de gestión cultural.</li> <li>- Conocimientos de las TIC.</li> </ul>	
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Negociación.</li> <li>- Amabilidad.</li> <li>- Capacidad de comunicación.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Dinamismo.</li> <li>- Responsabilidad.</li> <li>- Directivas y de supervisión.</li> <li>- Iniciativa.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> </ul>	

Coordinador/programador de Actividades y Eventos Culturales		OCIO-CULTURA
<p>Profesional encargado de diseñar, planificar, organizar, dirigir, gestionar y evaluar el desarrollo de actividades y eventos culturales, tanto de ocio y recreo, como educativos, formativos, de carácter socializador, de encuentro, etc. bajo condiciones de seguridad para el usuario y los recursos/productos culturales empleados, y de calidad en el servicio.</p>		
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar, programar y planificar proyectos atendiendo a criterios de eficiencia, accesibilidad, calidad y seguridad.</li> <li>- Controlar, realizar el seguimiento y evaluar las actuaciones.</li> </ul>	
Competencias Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del entorno cultural y de la oferta de actividades en el sector.</li> <li>- Conocimientos técnicos específicos del área cultural.</li> <li>- Conocimiento de las técnicas de conservación, preservación, interpretación y puesta en valor de los recursos del patrimonio cultural.</li> <li>- Conocimiento de técnicas museográficas para la producción y gestión de eventos expositivos.</li> <li>- Conocimiento de las TIC.</li> <li>- Conocimientos de diseño.</li> <li>- Conocimiento de otras experiencias de programación cultural en otros marcos y contextos.</li> </ul>	
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación al cliente.</li> <li>- Amabilidad.</li> <li>- Capacidad de comunicación.</li> <li>- Técnicas de venta.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Dinamismo.</li> <li>- Responsabilidad.</li> <li>- Iniciativa.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> </ul>	

**Restaurador/conservador de Recursos Patrimoniales****OCIO-CULTURA****Restaurador:**

profesional que trabaja sobre los recursos patrimoniales (obras de arte, documentos y archivos, piezas etnográficas y arqueológicas, etc.) para preservar su estado y restaurarlo cuando sufren alteraciones o corren el riesgo de desaparecer o perder alguna de sus características o peculiaridades originales que les dan significado, con la finalidad de ponerlo en valor y permitir su uso y disfrute social.

**Conservador:**

profesional que estudia, clasifica, conserva, mantiene y pone en valor el patrimonio, desarrollando tareas tanto de administración como científicas en su campo de actividad (etnografía, archivística, arqueología, arte, música, arquitectura, etc.).

**Funciones**

- Preservación y tareas de restauración cuando son necesarias.
- Organizar las piezas en colecciones.
- Conservar y mantener los recursos.
- Difundir y poner en valor los recursos patrimoniales.

**Competencias  
Técnicas**

- Conocimientos técnicos y científicos de las especialidades de la profesión (etnografía, archivística, arqueología, arte, música, arquitectura, etc.).
- Conocimientos de administración y gestión de colecciones.
- Dominio de herramientas y técnicas de restauración/conservación.

**Habilidades**

- Constancia y dedicación.
- Creatividad.
- Dinamismo.
- Responsabilidad.
- Iniciativa.
- Resolución de problemas.

Guía de Turismo		OCIO-CULTURA
<p>Personal técnico encargado de prestar servicios de información, asesoramiento y asistencia en materia de cultura, arte, historia, geografía, y de recursos naturales, dirigidos a los turistas en sus visitas a los Museos, a los Bienes Inmuebles declarados de Interés Cultural del Patrimonio Cultural de Asturias, y a los Espacios Naturales Protegidos del Principado de Asturias.</p>		
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar y organizar itinerarios naturales, culturales y etnográficos estableciendo recursos/lugares a visitar, horarios y tiempos, actividades a desarrollar, etc.</li> <li>- Organizar, guiar y conducir grupos de usuarios atendiendo a sus características, intereses y comportamientos, y considerando las circunstancias, situaciones, lugares o número de integrantes que lo forman.</li> <li>- Animar y dinamizar a las personas en el desarrollo de las visitas por los itinerarios y actividades planificadas.</li> <li>- Realizar el correcto seguimiento de las actividades y evaluar sus resultados de cara a la mejora del servicio ofrecido.</li> <li>- Asistir en caso de accidente o situación de emergencia.</li> </ul>	
Competencias Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del entorno (infraestructuras y comunicaciones, servicios, medio natural, etnográfico y cultural).</li> <li>- Idiomas.</li> <li>- Lenguaje de signos.</li> <li>- Calidad.</li> <li>- Prevención, seguridad y primeros auxilios.</li> </ul>	
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación al cliente.</li> <li>- Amabilidad.</li> <li>- Capacidad de comunicación.</li> <li>- Capacidad didáctica.</li> <li>- Dinamismo.</li> <li>- Responsabilidad.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Iniciativa.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> </ul>	

Transfer/acompañante de Turismo		OCIO-CULTURA
<p>Personal técnico que ofrece a los usuarios, individuales o en grupo, los servicios de acompañamiento, asistencia e información, verificando el itinerario, horario, paradas, etc., coordinando los servicios entre las agencias de viaje y los prestatarios de servicios e informando a los usuarios a lo largo del recorrido sobre geografía, arte, medio ambiente, cultura, gastronomía, etc.</p>		
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento en itinerarios turísticos, informando sobre los recursos/lugares a visitar, verificando el cumplimiento de horarios y tiempos y de las actividades a desarrollar.</li> <li>- Conducir grupos de usuarios atendiendo a sus características, intereses y comportamientos, y considerando las circunstancias, situaciones, lugares o número de integrantes que lo forman.</li> <li>- Animar y dinamizar a las personas en el desplazamiento por los itinerarios y actividades planificadas.</li> <li>- Realizar el correcto seguimiento de las actividades y evaluar sus resultados de cara a la mejora del servicio ofrecido.</li> <li>- Asistir en caso de accidente o situación de emergencia.</li> </ul>	
Competencias Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del entorno (infraestructuras y comunicaciones, servicios, medio natural, etnográfico y cultural).</li> <li>- Idiomas.</li> <li>- Lenguaje de signos.</li> <li>- Calidad.</li> <li>- Prevención, seguridad y primeros auxilios.</li> </ul>	
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación al cliente.</li> <li>- Amabilidad.</li> <li>- Capacidad de comunicación.</li> <li>- Capacidad didáctica.</li> <li>- Dinamismo.</li> <li>- Responsabilidad.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Iniciativa.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> </ul>	

## 4 :: FORMACIÓN

### 4.1 OFERTA FORMATIVA

La oferta formativa asociada al sector de actividades recreativas, culturales y deportivas en Asturias, se presenta en todos los niveles del sistema educativo.

#### La formación universitaria

En Asturias, la formación universitaria asociada al sector, se relaciona con el subsector de Ocio y Cultura y se centra en las Licenciaturas en Historia y en Historia del Arte.

#### Oferta de Formación Universitaria en Asturias

(tabla 22)

Especialidad	Centro
Licenciatura en Historia	Facultad de Geografía e Historia (Oviedo)
Licenciatura en Historia del Arte	Facultad de Geografía e Historia (Oviedo)

Estos estudios capacitan técnicamente para la realización de múltiples tareas relacionadas con el objeto de este estudio, en su vertiente de Ocio-Cultura. Así, podemos destacar las siguientes tareas:

- Gestión del patrimonio histórico y cultural, bien en centros museísticos como responsables de tareas de catalogación, conservación y exposición de los bienes históricos tanto públicos como privados; bien a través de la difusión de los bienes culturales e históricos, orientados a la gestión del turismo cultural por ejemplo.
- Protección y gestión del Patrimonio Histórico-artístico y cultural en el ámbito institucional a nivel internacional, nacional o autonómico, a través de labores de catalogación de conjuntos monumentales, planeamiento urbanístico, asesoría técnica, dictámenes histórico-artísticos y gestión de programas culturales.
- Conservación y exposición de obras de Arte, en centros estatales, o privados, como museos, centros de arte y cultura, archivos y centros de imagen (fototecas, filmotecas...), o de colecciones particulares.

Por otro lado, la oferta de formación universitaria se debe completar con el catálogo de títulos propios de la Universidad de Oviedo, en sus modalidades de Especialista, Experto y Master. La formación específica relativa al subsector cultural dentro de estas programaciones, se centra en el curso de “Especialista Universitario en Gestión Cultural”, impartido por la Universidad de Oviedo en su programa de títulos propios de posgrado para el curso 2009/2010. Con el desarrollo de estos estudios se forma a especialistas en gestión cultural. Concebidos como profesionales que, motivados por la inquietud y el interés en la cultura, e independientemente del área de conocimiento de su formación académica, optan por dedicarse a promover, incentivar, diseñar y/o realizar proyectos culturales, desde cualquier ámbito.

**Oferta de títulos propios de la Universidad de Oviedo***(tabla 23)*

Fuente: Universidad de Oviedo

Especialidad	Centro
Especialista Universitario en Gestión Cultural	Universidad de Oviedo Centro de Servicios Universitarios de Avilés

**La Formación Profesional**

El **sistema de la formación profesional** comprende el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica. Incluye las enseñanzas propias de la formación profesional inicial, las acciones de inserción y reinserción laboral de los trabajadores así como las orientadas a la formación continua en las empresas, que permitan la adquisición y actualización permanente de las competencias profesionales.

La Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE) regula el **subsistema de la Formación Profesional Inicial**, que forma parte del sistema educativo y que comprende un conjunto de **Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior** y los **Programas de Cualificación Profesional Inicial**. Esta norma ha introducido una mayor flexibilidad en el acceso, así como en las relaciones entre los distintos subsistemas de la formación profesional.

Los **Ciclos Formativos de Grado Superior** son un conjunto de conocimientos, habilidades, formación práctica y actitudes que preparan al estudiante para el ejercicio cualificado de una profesión. Proporcionan al alumno la formación necesaria para adquirir la competencia profesional propia de cada título. La titulación oficial obtenida es la de Técnico Superior de la profesión correspondiente y permite el acceso al mundo laboral, dado su carácter eminentemente finalista.

Los **Ciclos Formativos de Grado Medio** preparan a los alumnos para un oficio o profesión al finalizar la ESO. Permiten alcanzar una formación profesional en una especialidad determinada y dan la cualificación necesaria para acceder al mercado laboral. La titulación oficial obtenida es la de Técnico Medio de la profesión correspondiente.

La temática del presente estudio encuentra su correspondencia en las familias profesionales de “Actividades Físicas y Deportivas”, “Hostelería y Turismo” y “Servicios Socioculturales y a la Comunidad”:

### Especialidades formativas de Formación Profesional Inicial

(tabla 24)

Fuente: Ministerio de Educación

Nivel	Familia	Especialidad
Grado Medio	Actividades Físicas y Deportivas.	- Conducción de actividades físicas y deportivas en el medio natural.
Grado Superior	Actividades Físicas y Deportivas.	- Animación de actividades físicas y deportivas.
	Hostelería y Turismo.	- Técnico Superior en guía, información y asistencia al turista. - Animación turística. - Información y comercialización turística.
	Servicios Socioculturales y a la comunidad.	- Animación sociocultural.

Los **Programas de Cualificación Profesional Inicial** regulados en la Orden ECI/2.755/2007, están destinados al alumnado mayor de dieciséis años, que no haya obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. El objetivo de estos programas es que todos los alumnos alcancen competencias profesionales propias de una cualificación de nivel 1 de la estructura actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales creado por Ley 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, así como que tengan la posibilidad de una inserción sociolaboral satisfactoria y amplíen sus competencias básicas para proseguir estudios en las diferentes enseñanzas. Estos programas se denominaban, en la anterior regulación, Programas de Garantía Social.

Los programas de cualificación profesional inicial adoptarán modalidades diferentes, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1.631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

Cada modalidad irá dirigida a satisfacer unas necesidades formativas características, atendiendo a la situación educativa, personal y social del alumnado. De acuerdo con ello, se establecen las siguientes modalidades:

- a) **Aula Profesional:** dirigida a jóvenes, preferentemente escolarizados, que desean una inserción profesional temprana y podrían continuar formándose en los programas impartidos en los centros educativos ordinarios.
- b) **Taller Profesional:** dirigido a jóvenes, escolarizados o no, con notorias dificultades de adaptación al medio escolar y/o laboral y que, por ello, se encuentran en grave riesgo de exclusión social, así como a jóvenes que, con independencia de las circunstancias que concurren, desean o necesitan una inmediata incorporación al mundo del trabajo y no disponen de las competencias básicas necesarias. Esta modalidad será desarrollada por las administraciones públicas, por entidades empresariales y por organizaciones no gubernamentales con experiencia educativa y sin finalidad de lucro.

- c) Taller Específico:** dirigido a jóvenes con necesidades educativas especiales, temporales o permanentes, que tengan un nivel de autonomía personal y social que les permita acceder a un puesto de trabajo. Esta modalidad será desarrollada en los centros educativos o en las instituciones o entidades públicas o privadas sin finalidad de lucro con experiencia reconocida en la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad.

Los PCPI han sido regulados en el Principado de Asturias por Resolución de 6 de junio de 2008 de la Consejería de Educación y Ciencia.

Por su parte, el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, ha supuesto un cambio fundamental en la regulación de los otros dos subsistemas de la formación profesional, que hasta ahora mantenían regulaciones independientes: la formación ocupacional (destinada a las personas desempleadas) y la formación continua (dirigida a los trabajadores/as), de forma que en la actualidad pasan a integrar el denominado subsistema de Formación Profesional para el Empleo. Este decreto es resultado del Acuerdo de Formación Profesional para el Empleo, suscrito en febrero de 2006 por UGT, CCOO, CEOE y CEPYME y el Gobierno de España dentro del proceso del Diálogo Social.

Este nuevo modelo establece una integración de la Formación Ocupacional y la Continua, orientadas ambas al empleo. La Formación Profesional para el Empleo está integrada por las siguientes iniciativas de formación:

- a) La formación de demanda**, que abarca las acciones formativas de las empresas y los permisos individuales de formación financiados total o parcialmente con fondos públicos, para responder a las necesidades específicas de formación planteadas por las empresas y por sus trabajadores.
- b) La formación de oferta**, que comprende los planes de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados, y las acciones formativas dirigidas a los trabajadores desempleados con el fin de ofrecerles una formación que les capacite para el desempeño cualificado de las profesiones y el acceso al empleo.
- c) La formación en alternancia con el empleo**, que está integrada por las acciones formativas de los contratos para la formación y por los **programas públicos de empleo - formación**, permitiendo al trabajador compatibilizar la formación con la práctica profesional en el puesto de trabajo. Estos últimos tienen como finalidad mejorar la cualificación y las posibilidades de empleo de determinados colectivos de desempleados; durante su desarrollo, los trabajadores participantes recibirán formación profesional adecuada a la ocupación a desempeñar en alternancia con el trabajo y la práctica profesional (son las Escuelas - Taller o Casas de Oficios y los Talleres de Empleo).

### Las enseñanzas artísticas

Las enseñanzas artísticas tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música, la danza, el arte dramático, las artes plásticas y el diseño. En consonancia con la temática de este estudio, realizaremos el desarrollo de estas enseñanzas, centrándonos en las artes plásticas y el diseño.

Las enseñanzas de **Artes Plásticas y de Diseño** comprenden los estudios relacionados con las artes aplicadas, los oficios artísticos, el diseño en sus diversas modalidades y la conservación y restauración de bienes culturales. Estas enseñanzas se estructuran en los siguientes niveles educativos:

- **Enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.** Se organizan en ciclos formativos de grado medio y de grado superior conducentes respectivamente al título de Técnico y Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en la especialidad correspondiente.
- **Enseñanzas artísticas superiores,** conducentes al título superior en la especialidad correspondiente, equivalente a todos los efectos a Diplomatura universitaria o al título de Grado equivalente. Comprenden las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, los estudios superiores de Diseño y los estudios superiores de Artes Plásticas.

### Las enseñanzas deportivas

Las enseñanzas deportivas tienen como finalidad preparar a los alumnos para la actividad profesional en el sistema deportivo en relación con una modalidad o especialidad deportiva en los diferentes niveles de: iniciación, tecnificación y alto rendimiento, y facilitar la adaptación de los técnicos formados a la evolución del mundo laboral y deportivo.

Una característica fundamental de estas enseñanzas, es la exigencia de una prueba de acceso de carácter específico, en la que se debe demostrar un nivel de dominio suficiente de la modalidad o especialidad deportiva para poder seguir con aprovechamiento y seguridad las enseñanzas.

Las enseñanzas deportivas se estructuran en enseñanzas de grado medio y de grado superior. Las enseñanzas deportivas de grado medio, preparan al alumno para el desempeño de las funciones de iniciación, conducción, entrenamiento básico, y perfeccionamiento técnico, en las diferentes modalidades o especialidades deportivas.

**Las enseñanzas deportivas de grado medio** están organizadas en dos ciclos denominados: **ciclo inicial de grado medio o Primer Nivel, y ciclo final de grado medio o Segundo Nivel.**

En el estudio que nos ocupa, y concretamente en lo referido a Ocio-Deporte, nos encontramos con sendas modalidades reconocidas por el Consejo Superior de Deportes, bajo el grupo de especialidades de Montaña y Escalada, susceptibles de conseguir la titulación tanto en el primer nivel como en el segundo nivel. Las titulaciones posibles son las siguientes:

- Técnico Deportivo en Alta Montaña
- Técnico Deportivo en Barrancos
- Técnico Deportivo en Escalada
- Técnico Deportivo en Media Montaña

**Las enseñanzas deportivas de grado superior,** preparan al alumno para el desempeño de las funciones de entrenamiento, dirección de equipos y deportistas de alto rendimiento deportivo, conducción por itinerarios con altos niveles de dificultad en las diferentes modalidades y especialidades deportivas.

Las enseñanzas deportivas de grado superior están organizadas en un solo ciclo denominado: ciclo de grado superior o Tercer Nivel. Las titulaciones, pertenecientes a la especialidad de Montaña y Escalada son las siguientes:

- Técnico Deportivo Superior en Alta Montaña
- Técnico Deportivo Superior en Escalada

## La oferta de Formación Profesional en Asturias.

### 1. Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)

Durante el curso 2008-2009 no ha habido oferta formativa alguna de estos Programas, para las familias profesionales de “Actividades Físicas y Deportivas”, “Hostelería y Turismo”, y “Servicios Socioculturales y a la comunidad”, en relación con los subsectores en los que se ha acotado el estudio. Esta carencia formativa, se observa igualmente en el curso académico 2009-2010.

### 2. Ciclos formativos

La oferta de formación en Ciclos Formativos, de Grado Medio y de Grado Superior, en las familias profesionales de “Actividades Físicas y Deportivas”, “Hostelería y Turismo”, y “Servicios Socioculturales y a la comunidad”, en relación con los subsectores en los que se ha acotado el estudio, se presenta en las siguientes especialidades y centros:

#### Oferta de Formación Profesional Inicial (Ciclos) Asturias - 2009

(tabla 25)

Fuente: Educastur

Nivel	Familia	Especialidad
CFGS	Animación de actividades físicas y deportivas.	- CIFP de los Sectores industrial y de Servicios (Gijón). - IES Alfonso II (Oviedo). - IES de Corvera (Los Campos).
	Técnico superior en guía, información y asistencia turística.	
	Animación turística.	
	Información y comercialización turística.	- IES Río Nora (Siero). - IES La Magdalena (Avilés). - CIFP de Hostelería y Turismo (Gijón).
	Animación sociocultural.	- IES Roces (Gijón).
CFGM	Conducción de actividades físicas y deportivas en el medio natural.	- IES Benedicto Nieto (Pola de Lena). - IES Ramón Areces (Grado).

Existe una carencia formativa en las especialidades de “Técnico superior en guía, información y asistencia turística” y “Animación turística”, que en la actualidad no se imparten en el Principado de Asturias.

Por otro lado, también merece destacar el hecho que la oferta formativa relacionada con las actividades objeto de estudio, se encuentra muy localizada en la zona central de Asturias.

### 3. Formación Profesional para el Empleo

En este ámbito, la oferta se estructura a través de diferentes vías de programación, en cuanto a convocatoria, beneficiarios y procedimientos:

#### Oferta de Formación Profesional para el Empleo (PFIP). Asturias - 2008

(tabla 26)

Fuente: Dirección General de Formación Profesional

Especialidad	Nº de Cursos
Guía de ruta	2
Técnico de información turística	4
Monitor Socio-Cultural	6

A través del Plan de Inserción y Formación Profesional (PFIP), se impartieron un total de 12 acciones, entre las que destaca, por el número de acciones impartidas, la oferta formativa en la especialidad de Monitor Socio-Cultural.

#### Oferta de Formación Profesional para el Empleo (PFOC). Asturias - 2008

(tabla 27)

Fuente: Dirección General de Formación Profesional

Especialidad	Nº de Cursos
Ciclo Indoor	1
Conocimiento de la oferta turística local y mejora de la información turística	1
Animador socio-cultural	1
Monitor socio-cultural	1

En desarrollo del Plan de Formación Ocupacional y Continua (PFOC), se realizaron, en 2008, únicamente 4 cursos directamente relacionados con las actividades objeto de estudio.

### 4. Programas de Empleo Formación.

En esta vía de programación, se impartieron las siguientes especialidades:  
Oferta de Formación en alternancia con el Empleo. Asturias - 2008.

**Oferta de Formación en alternancia con el Empleo. Asturias - 2008***(tabla 28)*

Fuente: Dirección General de Formación Profesional

Modalidad	Especialidad	Centro
Escuela Taller	Arquitectura efímera.	Ayto. Avilés.
Taller de Empleo	Guía-intérprete de paisaje.	Ayto. Cabrales.
Taller de Empleo	Recuperación de elementos etnográficos.	Ayto. Carreño.
Taller de Empleo	Animación Sociocultural.	Ayto. San Martín del Rey Aurelio.
Taller de Empleo	Animación Sociocultural.	FUCOMI.
Taller de Empleo	Restauración de elementos etnográficos. Reparación y mantenimiento de interiores.	Mancomunidad de Amieva, Onís y Ponga.

**5. Enseñanzas artísticas**

En Asturias, las enseñanzas artísticas asociadas al sector de forma directa, se ofertan en la Escuela Superior de Arte de Asturias, en Avilés y en la Escuela de Arte de Oviedo.

La Escuela Superior de Arte de Asturias imparte los “Estudios Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales”, equivalentes a todos los efectos a diplomatura universitaria. Con la adaptación de las enseñanzas artísticas superiores al Espacio Europeo de Educación Superior, estos estudios se extinguirán progresivamente hasta la implantación completa de los nuevos estudios de Grado. Esta extinción progresiva permitirá que los alumnos que cursan los actuales Estudios Superiores, puedan completar sus estudios.

A partir del curso 2010-2011, la Escuela Superior de Arte impartirá enseñanzas artísticas de grado en los campos de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Estos estudios de Grado sustituirán a los actuales Estudios Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Las administraciones educativas aún no han completado el marco normativo de estos estudios aunque previsiblemente la duración de los nuevos Títulos de Graduado o Graduada será de cuatro cursos. En el último curso se realizará un trabajo de fin de grado. Cuando se implanten estos estudios la Escuela Superior de Arte seguirá impartiendo tres especialidades de Conservación y Restauración.

### Oferta de Enseñanzas artísticas en Asturias: Estudios Superiores

(tabla 29)

Fuente: Educastur

Título	Especialidad	Centro
Conservación y Restauración de Bienes Culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación y Restauración de Documento gráfico.</li> <li>- Conservación y Restauración de Escultura.</li> <li>- Conservación y Restauración de Pintura.</li> </ul>	Escuela Superior de Arte de Asturias (Avilés)

En el mismo campo de las enseñanzas artísticas, señalamos los estudios ofertados por la Escuela de Arte de Oviedo. Son los Ciclos Formativos de Grado Superior en las siguientes especialidades:

- Arquitectura efímera
- Artes aplicadas a la piedra

### Oferta de Enseñanzas artísticas en Asturias: CFGS

(tabla 30)

Fuente: Educastur

Título	Centro
Arquitectura Efímera	Escuela de Arte de Oviedo
Artes aplicadas a la piedra	

## 6. Enseñanzas deportivas

Estas enseñanzas se imparten en la Escuela del Deporte del Principado de Asturias y están dirigidas a la obtención de los títulos oficiales de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo en las modalidades y especialidades reconocidas por el Consejo Superior de Deportes del Ministerio de Educación y Ciencia, con validez académica y profesional en todo el territorio nacional.

En nuestro ámbito de estudio, se ofertan dos titulaciones referidas al área de Ocio-Deporte, concretamente a la modalidad de "Media Montaña", en los niveles 1 y 2: Técnico Deportivo (nivel 1) y Técnico Deportivo (Nivel 2).

### Oferta de Enseñanzas Deportivas en Asturias

(tabla 31)

Fuente: Educastur

Título	Centro
Técnico Deportivo media montaña. Nivel 1	Escuela del Deporte. (Avilés)
Técnico Deportivo media montaña. Nivel 2	

## 4.2 ANÁLISIS DE NECESIDADES FORMATIVAS

Dedicamos el presente capítulo al análisis pormenorizado de las necesidades de formación del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas, tanto desde un punto de vista general, entendido como marco estructural de la formación, como de las necesidades concretas.

En términos de **marco estructural**, debemos señalar los siguientes aspectos:

- A la vista de la oferta formativa asociada al sector, podemos concluir que la formación reglada, tanto en el nivel de formación universitaria, como en el nivel de formación profesional inicial, cubre prácticamente la totalidad de las ocupaciones del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas.
- No obstante y por lo que se refiere al subsector de ocio-deporte, ha quedado patente la necesidad de adaptación del currículo de los ciclos formativos de formación reglada a las reales necesidades de las empresas. Los expertos entrevistados, tanto del ámbito empresarial como del ámbito educativo, insisten en que no se está ofreciendo una formación sobre las especialidades que desarrollan el turismo activo en Asturias, como pueden ser el barranquismo, piragüismo, espeleología, e incluso en actividades de invierno, como pueden ser las raquetas de nieve. Por el contrario, la formación sigue centrada en disciplinas tales como itinerarios en bicicleta o turismo ecuestre, actividades sin una destacada demanda en el mercado del turismo activo en Asturias.
- En el subsistema de formación profesional para el empleo, la oferta formativa es muy escasa y muy centrada en determinadas especialidades: de los 16 cursos ofertados en 2008, 8 se corresponden con las especialidades de Monitor y/o Animador Sociocultural. Además hay una ausencia absoluta de formación en temas transversales específicos de las empresas del sector.

Por lo que se refiere a las **necesidades concretas**, el volcado de la información proporcionada por los expertos entrevistados acerca de las necesidades formativas del sector abarca un conjunto de acciones que deben tenerse en cuenta para futuras programaciones formativas.

Necesidades formativas sectoriales / Ocio - Turismo
- Barranquismo
- Piragüismo
- Espeleología
- Paintball
- Seguridad y primeros auxilios
- Turismo activo y sostenibilidad
- Educación ambiental
- Nuevas formas de comercialización de productos de turismo activo: marketing 2.0
- Atención al cliente
- Calidad de servicio
- Idiomas

Las empresas de turismo activo plantean necesidades concretas para especializar al personal en las actividades más demandadas por los clientes, y que se refieren a la formación en especialidades de barranquismo, piragüismo, espeleología y paintball, en las que no se ha presentado oferta formativa en Asturias, en la programación 2008-2009.

Dada la naturaleza de las actividades desarrolladas, se propone como formación clave, la relativa a la seguridad en el desarrollo de las propias actividades, así como una formación básica en primeros auxilios, que permita solventar posibles situaciones de emergencia con las debidas garantías.

Asimismo, y puesto que las actividades se desarrollan en el medio natural, no puede dejarse de lado la importancia de mantener una actitud de respeto al medio ambiente, por lo que se considera oportuna la formación en la temática de sostenibilidad: turismo activo y sostenibilidad y educación ambiental.

Destacan, asimismo, las necesidades relacionadas con las nuevas formas de comercialización, especialmente aquellas que apuntan al marketing 2.0 y redes sociales, dado que tal como apuntan los expertos en marketing, Internet se posiciona como canal de promoción, situando al futuro de la promoción del sector en las redes y medios sociales.

Finalmente, las empresas apuntan la importancia creciente de dotar a sus trabajadores de las adecuadas herramientas para una exquisita atención al cliente y una prestación de los servicios con criterios de calidad total, por lo que deben articularse acciones formativas que desarrollen esas capacidades y/o competencias, además de una cada vez mas patente necesidad de dotar al personal de la competencia en idiomas, para la atención al público.

#### Necesidades formativas sectoriales / Ocio - Cultura

- Conservación y restauración de Bienes de Interés Cultural
- Técnicas de documentación y clasificación de piezas museísticas
- Técnicas de mantenimiento y conservación preventiva
- Nuevas técnicas y herramientas para la restauración: uso del láser en la limpieza de la piedra
- Prerrománico de Asturias
- Espacios protegidos: geología, geografía, flora y fauna
- Gestión cultural y gastronomía
- Técnicas para la interpretación de patrimonio
- Estrategias de comunicación para el público visitante
- Marketing y difusión cultural
- Marketing 2.0 y cultura
- Gestión de calidad y gestión cultural

(continúa)

- Creación, gestión y dirección de empresas de gestión cultural
- Nuevas tecnologías y su aplicación cultural
- Idiomas
- Lengua de signos
- Habilidades sociales
- Atención al cliente

Tal como se han representado, las necesidades formativas se puedan clasificar en dos grandes apartados:

- Aspectos técnicos de las ocupaciones
- Aspectos de gestión de las empresas de ocio-cultura

Dentro de los aspectos técnicos de las ocupaciones, se detecta claramente la necesidad de formar en disciplinas orientadas a la conservación y restauración del patrimonio cultural, así como en las técnicas innovadoras que se han sugerido. Por otro lado y dentro de lo que sería la gestión de las empresas del sector, se identificaron como necesidades clave un amplio abanico de temas que abordan las disciplinas de gestión, comercialización, calidad y nuevas tecnologías.

Finalmente, y en un ámbito más transversal, debe considerarse clave la formación tanto en idiomas, como en lengua de signos, para poder atender a todos los segmentos de potenciales clientes, sin ningún tipo de barreras de comunicación.

## 5 :: CONCLUSIONES

El sector objeto de análisis aborda el estudio de las “Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas”, para lo que se ha acotado a aquellas actividades ligadas con el turismo y promovidas desde la iniciativa privada. En este sentido, se analizan dos grandes grupos de actividad:

- Ocio y Deporte, que incluye básicamente la actividad de Turismo Activo, y
- Ocio y Cultura, grupo en el que se incluyen las actividades de:
  - Gestión Privada del Patrimonio Cultural
  - Gestión Cultural Privada y Prestación de Servicios Generalistas

El estudio ha permitido establecer las siguientes conclusiones

### Respecto al análisis del sector

#### Coyuntura económica

- El grupo de actividades, la mayoría de ellas relacionadas de forma muy directa con el sector del turismo, reflejan una trayectoria decreciente o de estancamiento debido al complicado panorama económico y empresarial que hemos vivido y, probablemente, vivamos durante los próximos meses.
- La recesión económica y la consecuente reducción del consumo han venido repercutiendo de forma negativa en los resultados empresariales.
- El sector español del ocio y la cultura ocupaba a finales de 2008 a casi 570.000 personas, lo que supuso un 2,8% del empleo total y un incremento de casi el 14% en valores absolutos respecto al año 2004.
- Las empresas dedicadas en 2008 a actividades culturales eran más de 70.000, frente a las casi 60.000 de 2004, un 2% del total de empresas incluidas en el Directorio Central de Empresas (DIRCE).
- El consumo de bienes y servicios culturales y de ocio ascendió en 2008 a 16,5 millones de euros, lo que se traduce en un gasto de 372 euros por persona en actividades, servicios y productos de ocio y cultura.
- No obstante, las actividades de ocio en España tampoco han podido evitar el impacto de la caída en el consumo y cierran el año 2008 con niveles de facturación y de beneficios por debajo de los alcanzados en 2007.
- En Asturias, se contabilizaron en 2008 un total de 5.939.726 visitantes, dato que supone un descenso respecto al ejercicio anterior, en que el total de visitantes se cifró en 6.277.332 personas, lo que en términos porcentuales supone un descenso superior al 5%.
- El gasto turístico total descendió un 5,7% respecto al 2007, debido fundamentalmente a la caída en el gasto total, fruto a su vez de la ligera disminución de la estancia media de los turistas y al menor número de visitantes a Asturias.

#### Estructura empresarial

- El tejido empresarial del Principado de Asturias está compuesto por un número total de 71.853 empresas activas, unas 1.700 más que a cierre de 2005.

- El total de empresas pertenecientes al amplio sector de actividades recreativas, culturales y deportivas es de 1.946, lo que supone el 2,70% del total de empresas asturianas. Esta proporción se ha incrementado desde 2005, en que dicho porcentaje suponía el 1,89% del total de ramas de actividad.
- El sector se encuentra atomizado, y el perfil de empresa es mayoritariamente aquella que no tiene asalariados o cuenta con uno ó dos empleados.

### Mercado laboral

- La tasa de actividad del Principado se ha incrementado, pasando de un 49,47% a un 51,97% en los últimos tres años, aunque sigue situándose casi ocho puntos por debajo de la tasa para el conjunto nacional (59,81%).
- En el mismo periodo de los últimos tres años, la tasa de paro de Asturias se ha incrementado desde el 10,23% hasta el 13,42%, encontrándose en situación de paro un total de 65.100 personas.
- El número de demandantes de empleo en este sector ha sufrido un descenso (del 4,5% en 2007 y del 2% en 2008), dato éste último que difiere con los datos que presenta la demanda de empleo total, que se ha incrementado en el último año, lo cual viene a significar que esta rama de actividad pudiera haberse visto afectada en menor medida que el resto.
- De la totalidad de contratos firmados en Asturias en 2008, los relativos a empresas pertenecientes a la Rama 92 de la clasificación CNAE-93 ascendieron a 11.978, lo que supone un 4% del total.
- En términos evolutivos, la contratación en el sector ha descendido de forma constante, y en términos más acusados, en el último ejercicio.

### Tendencias del sector

- Respecto a las actividades definidas como Ocio-deporte, la OMT plantea en el horizonte de los próximos 5 años, un comportamiento muy positivo del turismo deportivo a nivel internacional y particularmente como componente importante del turismo en la naturaleza.
- La creciente fragmentación del tiempo anual de vacaciones está favoreciendo la propia diversificación de las formas de turismo, que cada vez son menos monotemáticas a lo largo del año, de manera que hay tiempo para disfrutar del sol y playa, el campo, la montaña, la naturaleza, la cultura o el deporte en función de los perfiles de los usuarios. Esto ha contribuido, sobremanera, a la consolidación del turismo activo.
- En el escenario descrito, el nuevo paradigma es la "calidad de servicio", entendida como la capacidad de crear nuevas experiencias que de manera constante y continua superen las expectativas de los turistas.
- Destaca, en este sentido, el impulso, por parte de la Secretaría de Estado de Turismo, de la Q de calidad para el turismo activo, lo que va a suponer no solo una herramienta de gestión empresarial, sino también un valor añadido para los clientes y proveedores de estos servicios.
- Por lo que se refiere a las actividades de Ocio-cultura, se debe señalar que la gestión de la cultura es, en la actualidad, un sector emergente y que la creciente presencia de proyectos culturales está adquiriendo un impacto social cada vez más notable. Se prevé, no obstante, que durante la crisis el ritmo de crecimiento del sector bajará, manteniendo una subida de entre el 0,5% y el 1%.

- Las principales tendencias identificadas en el sector son las siguientes:
  - Cambios en las estrategias de gestión de las organizaciones, debidos a las nuevas tecnologías así como a la presencia de la red Internet, que incidirán en aspectos tales como la especialización del personal y la comercialización de los productos y servicios.
  - Cambios conceptuales: el concepto de patrimonio se ve ampliado hacia el concepto de patrimonio intangible, y asimismo, surgen nuevos conceptos, como el denominado “city break” (escapada corta a ciudades con el ánimo de participar en eventos culturales).
  - Factores de comportamiento: el turista actual asume un comportamiento “policonsumidor”, que favorece el consumo de distintos productos tanto turísticos como culturales. Otra tendencia de comportamiento es la menor importancia del “factor precio” en la toma de decisión de compra.

### Respecto a las ocupaciones

- El presente estudio de actualización del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas ha permitido delimitar las actuales ocupaciones presentes en las empresas asturianas, pudiendo concluir en un listado de 9 ocupaciones profesionales en el sector.

Ocio-Deporte
- Coordinador de Turismo Activo
- Monitor de Turismo Activo
- Auxiliar de Turismo Activo
- Guía de Montaña

Ocio-Cultura
- Gerente/Gestor de equipamientos
- Coordinador/Programador de Actividades y Eventos Culturales
- Restaurador/Conservador de Recursos patrimoniales
- Guías de Turismo
- Transfers/Acompañantes de Turismo

### Respecto a la oferta formativa

- La oferta formativa asociada al sector se presenta en todos los niveles del sistema educativo.
- La formación universitaria asociada al sector, concretamente a las actividades de Ocio-Cultura, es la de Licenciatura en Historia y la Licenciatura en Historia del Arte, ambas impartidas en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Oviedo.
- En el subsistema de la Formación profesional inicial, se presenta oferta en los niveles de Grado Medio y Grado Superior, detectándose una carencia formativa en el nivel de Programas de Cualificación Inicial.

- En el curso 2009-2010 la oferta de Formación Profesional inicial se presenta en las especialidades de “Animación de Actividades Físicas y Deportivas”, “Información y Comercialización Turística”, “Animación Sociocultural”, “Conducción de Actividades Físicas y Deportivas en el Medio Natural”.
- En el subsistema de Formación Profesional para el Empleo se ofertaron en el año 2008, 12 acciones formativas en las especialidades de “Guía de ruta” (2 cursos), “Técnico de Información Turística” (4 cursos) y “Monitor socio cultural” (6 cursos), todas ellas dentro de la programación del Plan FIP. En el Plan de Formación Ocupacional y Continua (PFOC), se realizaron en 2008, 4 cursos, correspondientes a las especialidades de “Ciclo Indoor”, “Conocimiento de la oferta turística local y mejora de la información turística”, “Animador sociocultural” y “Monitor sociocultural”.
- En la vía de programación de “Programas de Empleo Formación”, se llevaron a cabo una Escuela Taller y 5 Talleres de Empleo.
- Las enseñanzas artísticas asociadas al sector y correspondientes a la oferta 2009-2010, se ofrecen tanto en la Escuela Superior de Arte de Asturias, con las especialidades de “Conservación y Restauración de Documento Gráfico”, “Conservación y Restauración de Escultura” y “Conservación y Restauración de Pintura”, como en la Escuela de Arte de Oviedo, con las especialidades de “Arquitectura Efímera” y “Artes aplicadas a la piedra”.
- Las enseñanzas deportivas relacionadas con el sector se imparten en la Escuela del Deporte del Principado de Asturias, que oferta las especialidades de “Técnico Deportivo Media Montaña. Nivel 1” y “Técnico Deportivo Media Montaña. Nivel 2”.

#### Respecto a las necesidades formativas

- La formación reglada, tanto en el nivel de formación universitaria, como en el nivel de formación profesional inicial, cubre prácticamente la totalidad de las ocupaciones del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas.
- No obstante, por lo que se refiere al subsector de ocio-deporte, ha quedado patente la necesidad de adaptación del currículo de los ciclos formativos de formación reglada a las reales necesidades de las empresas, incluyendo formación específica en especialidades como barranquismo, piragüismo, espeleología, e incluso en actividades de invierno, como pueden ser las raquetas de nieve.
- En el subsistema de formación profesional para el empleo, la oferta formativa es muy escasa y muy centrada en determinadas especialidades, detectándose asimismo una ausencia absoluta de formación en temas transversales específicos de las empresas del sector.
- Las necesidades de formación fruto del volcado de la información proporcionada por los expertos entrevistados son las siguientes:

#### Necesidades formativas sectoriales / Ocio - Turismo

- Barranquismo
- Piragüismo
- Espeleología
- Paintball

(continúa)

- Seguridad y primeros auxilios
- Turismo activo y sostenibilidad
- Educación ambiental
- Nuevas formas de comercialización de productos de turismo activo: marketing 2.0
- Atención al cliente
- Calidad de servicio
- Idiomas

#### Necesidades formativas sectoriales / Ocio - Cultura

- Conservación y restauración de Bienes de Interés Cultural
- Técnicas de documentación y clasificación de piezas museísticas
- Técnicas de mantenimiento y conservación preventiva
- Nuevas técnicas y herramientas para la restauración: uso del láser en la limpieza de la piedra
- Prerrománico de Asturias
- Espacios protegidos: geología, geografía, flora y fauna
- Gestión cultural y gastronomía
- Técnicas para la interpretación de patrimonio
- Estrategias de comunicación para el público visitante
- Marketing y difusión cultural
- Marketing 2.0 y cultura
- Gestión de calidad y gestión cultural
- Creación, gestión y dirección de empresas de gestión cultural
- Nuevas tecnologías y su aplicación cultural
- Idiomas
- Lengua de signos
- Habilidades sociales
- Atención al cliente

## ANEXO

### FUENTES CONSULTADAS

- Estudio "Deporte y Empleo en Europa", Observatorio Europeo de Empleo en el Deporte.
- Anuario de Estadísticas Culturales 2009. Ministerio de Cultura.
- Encuesta sobre Hábitos y Prácticas Culturales en España. Ministerio de Cultura.
- Encuesta de gasto turístico 2008. Instituto de Estudios Turísticos.
- Encuesta de clima turístico empresarial. Exceltur.
- Encuesta de Población Activa. INE.
- Guías de actividad BicGalicia – IGAPE.
- Decreto 92/2002, de 11 de julio, regulador de la actividad del Turismo Activo en Asturias.
- Decreto 59/2007, de 24 de mayo, regulador de la figura del Guía de Turismo en el Principado de Asturias.
- Estudio de prospectiva del Sector Turismo. Escenario de demanda global y tendencias tecnológicas. VV.AA. Fundación OPTI. MITYC.
- La emergencia del turismo y el ocio deportivo en la naturaleza: aproximación al estudio de su demanda reciente. Manuel Rivera Mateos.
- Proyecto: "El Turismo Cultural en Internet".
- Libro Blanco de las Asociaciones Profesionales de Gestión Cultural.
- El Turismo de Naturaleza en España y su Plan de Impulso. MITYC.
- Informe del Sector "Industrias y Servicios Culturales". Barcelona Activa.
- Libro Blanco de las Industrias Culturales del Principado de Asturias. Consejería de Cultura y Turismo.
- La gestión del patrimonio cultural en España: presente y futuro. Francisco Zamora Baño. Presidente de la Asociación Española de Gestores de Patrimonio Cultural.
- Exceltur.
- Hosteltur.
- SITA.
- SADEI.
- INE.

- DIRCE.
- Educastur.
- Trabajastur.
- Observatorio de la Industria Hotelera Española.
- Organización Mundial de Turismo.
- Universidad de Oviedo.
- Ministerio de Educación.







SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO